

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Instantánea política

Hacia la conferencia de los cuatro

Es tema de todas las conversaciones la entrevista celebrada entre el señor Lerroux y el señor Gil Robles. En ella, según versiones de autoridad, el jefe de la Ceda ratificó su posición personal y la de su partido, claramente expuesta—como se decía en estas crónicas—por el señor Carrascal en la reunión de la Diputación permanente; la Ceda no apoya a este Gobierno. Por tanto entiende el señor Gil Robles que es indispensable que antes de la presentación del Gobierno actual a las Cortes medite bien si no sería más eficaz y más conveniente plantear el problema político, despejando el camino, porque si el actual Gobierno se presenta a las Cortes, como quiere en principio el señor Lerroux, es probable que el debate haga imposible la reconstrucción del antiguo bloque gubernamental que hizo frente a la revolución del 6 de Octubre.

Como las discrepancias de criterio sobre este punto son tan grandes, el señor Lerroux ha aplazado toda resolución hasta que se reúnan los cuatro jefes: el del partido radical, el de la Ceda, el agrario y el liberal. El señor Martínez de Velasco se halla ausente, y previendo estas conversaciones, hizo saber al señor Gil Robles que estaba completamente identificado con él y por tanto que sus palabras serían fiel reflejo de su pensamiento. Pero el señor Gil Robles no ha querido tomar sobre sí la responsabilidad de llevar el criterio de dos grupos, y ha expuesto al señor Lerroux que es conveniente que se reúnan los cuatro y examinen con todo detenimiento el problema político.

Esta conferencia ha producido optimismo en algunos círculos. Todo el mundo está convencido, desde el primer día, que este Gobierno no puede vivir sino con el apoyo de sus antiguos colaboradores, y, por tanto, si éstos no se ponen de acuerdo, es claro que el señor Lerroux no puede presentarse a las Cortes, organizando su propia derrota. Y como nadie piensa tampoco en la disolución de las Cortes, por que esto significaría la peor solución a la crisis latente, en esta conferencia puede acordarse las líneas generales de un nuevo Gobierno, su proporcionalidad en las carteras y un programa mínimo. Todo ello hasta Diciembre, fecha de la reforma constitucional.

ALVAREZ DE LEÓN

Sesión de la Diputación provincial

La presidió el señor García Romo y conoció de los asuntos que siguen:

Informe del Negociado de Becas en la instancia promovida por Demetrio García Policarpo, residente en Ciudad Rodrigo, solicitando se le conceda una beca o pequeña pensión a fin de trasladarse a Madrid, para poder seguir su carrera artística. Se acordó aprobarlo y que por el Vocal señor Aparicio, se ponga de acuerdo con el interesado para el día que ha de comparecer, siempre que el maestro Bernal se comprometa a ello.

Carta del Procurador de Madrid señor Moreno Rodríguez, participando que el día 15 del corriente mes se celebró la vista del pleito del señor Capdevila, informando en nombre del mismo Letrado don Fabián de Diego y en el de la Diputación el Letrado don Mauricio García Isidro. Quedar enterada así como de otra del Letrado don Mauricio García Isidro.

Informe de la Intervención de fondos en la instancia promovida por doña Lucía Hernández, Habitada de las Nodrizas de la ciudad de Béjar, solicitando aumento en la consignación por habilitación. Que quede para resolución en la próxima sesión.

Cuentas y facturas informadas por la misma intervención. Aprobadas.

Oficio del Ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales acompañando el plan de conservación de caminos vecinales para el ejercicio del año 1935, proponiendo su aprobación. Así se acuerda.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial de Isidro Martín Hernández, vecino de Galinduste; de Miguel Sánchez Díaz, de Valverde de Valdelacasa; de Bernardo Sanz López y Rosa García Mateos, de Miranda del Castañar, y de Enrique Sánchez Sánchez, de Vitudino. Se acuerda el ingreso.

Idem instruido a instancia de Teófilo Amor Barbero, vecino de Pedrosillo de Alba y Constancio Torres Coria, de Cantalapiedra, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos. Concedida.

Instancia promovida por Santos Alonso González, vecino de Gallegos de Somirón, solicitando se le releve del pago de las estancias que pueda causar su hija Eutimia Alonso Vaquero, acogida en el Manicomio provincial. Que pase al Vocal Delegado de Beneficencia.

Oficio del médico Director del Manicomio provincial dando cuenta de que el acogido Estanislao Alcalá Manchado ha sido trasladado al Hospital provincial para ser tratado de la enfermedad que padece. Queda enterada.

Oficio del Ayuntamiento de Buenavista solicitando nuevamente la subvención de 3.000 pesetas para obras municipales con el fin de conjurar el paro obrero. Se una a las demás para tenerlas en cuenta en momento oportuno.

Oficio del Ayuntamiento de Aldearrubia solicitando prórroga para invertir la subvención concedida para obras municipales. Que se esté a lo acordado anteriormente.

Carta de don Marcelino Pascual, de Santander, relacionada con el camino vecinal de Pinedas al de Horcajo de Montemayor. Que se le

contestará y se de a la publicidad dicha carta.

La carta dice así:

"Santander, 16 Abril 1935.—Excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial.—Salamanca. Muy señor mío: Hoy he recibido la carta de un paisano que está en esa del pueblo de Pinedas, de donde somos nativos y en ella me manda dos recortes de periódico firmados uno por M. H. fecha ocho del corriente y otro firmado por don Luis García Romo, fecha 11, los cuales he leído atentamente y con mucho gusto al ver que parece en vías de solución el camino de cuya construcción está necesitado dicho pueblo de Pinedas, pues no hace mucho con una niña que tengo enferma en dicho pueblo la llevé a Madrid y tuve que volverla en auto desde Madrid a dicho pueblo, y no sé lo que sufrí para llevarla desde Horcajo a dicho pueblo, pues el frío era tan intenso que creí perderla en el camino.

Nada más tengo que decir sobre este particular pues yo se muy bien que la culpa del camino no es de la Diputación sino del mismo pueblo, y como veo que la cosa va de veras, quisiera que si alguna cosa no ha hecho bien el pueblo, si al señor Presidente no le sirve de molestia, tuviera a bien contestarme para yo hacerlo saber y ver la manera de acabar con este enojoso camino, tan desagradable incluso ya hasta para la misma Diputación.

Quedando del señor Presidente muy agradecido y particularmente a su disposición, me reitero afectuoso y s. s. q. s. m. M. Pascual"

Escrito del Presidente de la Diputación de Palencia enviando copia de telegrama remitido al Ministro de Agricultura relacionado con el asunto del trigo. Que se dirija otro telegrama y se conteste a la Diputación de Palencia.

El telegrama dice lo siguiente: "Es urgentísimo y necesario cumplir segunda autorización Ley votada en Cortes para retirar al

mercado 600.000 toneladas de trigo regulando con ello precio, así como remitir cantidades en metálico para otorgar préstamos agricultores que se hallan en situación angustiosa. Hágome eco peticiones que constantemente formulan Agricultura, Industria y Comercio. Salúdale respetuosamente. — Presidente Diputación. Luis García Romo"

Oficio del Secretario de la Casa Charra de Madrid dando las gracias por la subvención de 200 pesetas concedida y autorizando a don Agustín Martín para hacer efectivo el correspondiente libramiento. Enterada y que pase a la Intervención.

Acordando conceder pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos de Juan Simón Ingelmo Rodríguez, vecino de Palacios de Salavterra.

Idem para una de sus hijas gemelas de Benito Bardera González de Béjar, previa certificación de la existencia de las niñas.

Idem concediendo el consentimiento para contraer matrimonio y el donativo reglamentario, a la expósita Florentina Cordobés Marcos, residente en Ciudad Rodrigo.

Idem quedar enterada y acusar recibo del Reglamento enviado por la Asociación Oficial de Médicos de asistencia pública domiciliaria, al que dejan de sujetarse el tercer Congreso de Sanidad Municipal en Granada.

Idem aprobar lo dispuesto por la Presidencia relacionado con la asistencia de acogidos a las procesiones del Santo Entierro y Resurrección, para llevar los atributos de la Pasión.

Idem que pase a informe del Negociado de personal la instancia promovida por Francisco Aguilar Pinto, vecino de Gallegos de Argañán, solicitando ser nombrado interinamente.

Idem accediendo a lo solicitado por el Ordenanza Tomás García Prieto.

Idem acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Las Vegillas

SUCESOS LOCALES

DOS NIÑOS MORDIDOS POR UN PERRO

Cuando marchaban juntos los niños Agustín Diego, de diez años de edad, domiciliado en la calle de Varillas, número 16, y Juan José Cruz, también de la misma edad, y con domicilio en la calle de la Rúa Antigua, número 6, les salió un perro que se abalanzó a ellos.

En la Casa de Socorro fueron curados; el primero, de erosiones en el antebrazo izquierdo, y el segundo, de erosiones en el antebrazo derecho.

ROBO DE UNA BICICLETA

En el establecimiento de Carlos Muñoz, situado en la Avenida de Mirat, número 61, entraron unos desconocidos que se llevaron una bicicleta, teniendo necesidad de romper el candado de la cadena que sujetaba la máquina.

Las diligencias hechas en la Comisaría de Policía fueron remitidas al Juzgado de Instrucción.

UNA DENUNCIA

Josefa Fernández Castro y María Gutiérrez García, denuncian a un individuo llamado Victoriano, por hacerlas objeto de malos tratos de palabra y obra.

La usted EL ADELANTO



Notable y artístico pergamino nombrando Ciudadano de Honor de Zamora al ilustre ex ministro don José María Cid y Ruiz Zorrilla, que ha sido expuesto en los escaparates del comerciante señor Rueda, de dicha ciudad, y cuyo pergamino, que es una verdadera obra de arte, ha llamado poderosamente la atención de cuantos han tenido ocasión de admirarlo. Esta acabada obra caligráfica ha sido ejecutada por la joven y bella señorita zamorana, de diez y seis años, María del Carmen Tomé Gutiérrez, a quien enviamos nuestra felicitación

(Foto Duero)

sobre imposición del recargo de décima.

Idem quedar enterada de las explicaciones de la Presidencia relacionadas con la reunión celebrada para tratar del ferrocarril a la frontera portuguesa, habiendo sido designado el señor Vizueta para que represente a la Diputación en las gestiones que ha de realizar la Comisión designada, en Madrid.

Autorizar al Vocal Delegado de Beneficencia para que ordene sean pavimentados unos locales de la Cuna Central.

Aprobar la adquisición de una placa para un Regimiento de la Capital y cuyo coste ascenderá a unas 250 pesetas.

Hablando con el Gobernador

La primera piedra del Sanatorio Antituberculoso

La primera autoridad civil de la provincia, nos manifestó ayer que mañana, jueves, a las doce y media, se verificará solemnemente el acto de colocar la primera piedra del Sanatorio Antituberculoso que se va a construir en los Montalvos.

Asistirán las autoridades locales y provinciales, el subsecretario de Sanidad, don Enrique Bardají, y el director general, don Rafael Castejón, que vendrán de Madrid con ese exclusivo objeto.

Una riña en Aldeadávila de la Ribera

Por resentimientos antiguos, cuestionaron en el pueblo de Aldeadávila de la Ribera los vecinos Luis y Angel Casado, Simón García Gallego y Manuel Moro Vicente, este último vecino de Corporación.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando herido Manuel Moro, a quien se le apreciaron una herida contusa en la región frontal y diversas contusiones en la espalda y muslo izquierdo, de carácter leve.

La Guardia civil detuvo a los agresores, ocupando a uno de ellos una escopeta de caza.

EL RAID SALAMANCA OPORTO

Valerio y Juanele, llegarán a Oporto el día 29

Saldrán a las dos de la tarde de hoy del muelle de Fregeneda

Ayer recibimos el siguiente telegrama de los tripulantes de la piragua "Salamanca II":

"Fregeneda, 23 (3 tarde).—Saldremos muelle de Fregeneda mañana, dos tarde. Llegaremos a Oporto, día 29, probablemente. El río, bueno, aunque con algunos obstáculos. Hemos pasado cuatro etapas penosísimas. Mañana en viaré diario del raid.—Valerio"

Lo que falta por recorrer

Valerio y Juanele entran ya esta tarde en Portugal, y les falta por cubrir casi igual distancia que la que llevan recorrida, aunque las dificultades son escasas.

Desde la desembocadura del Agueda, en Vega de Terrón, recorre el río Duero su dirección Oeste y Noroeste, formando dos grandes recorridos hacia el Norte, uno de los cuales corresponde a la desembocadura del río Sabor. Va siguiendo su camino inclinado hacia el Sur, sirviendo de límite a las provincias portuguesas de Trancos, Montes y Entre Douro e Minho al Norte y Beira al Sur.

Pasa el río por Moncorvo, San Juan de Pesqueira, San Mamé de Riba, Ervedosa, Valença, Villaseca, Poaires, Pezo de Regoa, Cambres, Pegoia, al Norte de Lamego, Resende, Oliveira, Aucedo, Linfaes, Piaes, Metres y Lomba, y llega por fin a la ciudad de Oporto, junto a la cual desemboca el océano Atlántico.

Los principales afluentes que tiene el Duero en territorio portugués son, por la derecha, los ríos Sabor, Tria, Pinhaon, Corgo, Tamega y Souza y por la izquierda, el Aguilar, Coz, Teja, Torto, Tavora, Balsemao y Paiva.

TRISTE ACCIDENTE

Un joven perece ahogado en una fuente

En el pueblo de Bercimuelle se ha registrado un triste suceso, que ha causado profunda impresión entre el vecindario.

La joven Micaela Díaz Martín, que prestaba sus servicios en la casa de los padres del joven Ricardo Garrido Torres, al ir a la fuente pública se encontró con el cadáver de Ricardo.

Inmediatamente dió cuenta de lo sucedido a sus amos y a las autoridades, que se personaron en el lugar del hecho.

Parece ser que Ricardo Garrido Torres, de diez y seis años de edad, había salido de la casa para sacar agua y sin duda, al retirar el cántaro lleno y por las condiciones de la fuente, debió resbalar, cayendo dentro y pereciendo ahogado.

El Juzgado Municipal ordenó el levantamiento del cadáver.

Un libro de Cividanes

"Salmantinos ilustres"

Mariano de Santiago Cividanes, tras no pocos esfuerzos, ha conseguido ver editado su libro sobre "Salmantinos ilustres", que en un concurso ya algo lejano premió el Ayuntamiento. La obra ha sido publicada por iniciativa de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

En "Salmantinos ilustres" se recogen breves semblanzas muy a propósito para la vulgarización entre los niños—finalidad principal del concurso—de aquellos que en pasadas centurias dieron lustre y nombrad a la ciudad. "Nacidos unos en Salamanca, llegados otros de fuera, son todos los que a la sombra del Estudio adquirieron un nombre y sobresalieron en las Letras, en la Teología, en el Derecho, en la Medicina, en las Artes y en la guerra, tanto por su propio valer, como por circunstancias de nacimiento. Un vistazo por la historia de Salamanca desde el siglo XV a nuestros días; personalidades señeras, y humildes menestrales; grandes hechos y menudas cosas que un hombre de la extensa erudición de Cividanes expone con sencillez, con claridad, amenamente, muy al alcance, en fin, del pequeño lector a quien está dedicado principalmente el libro.

Todo esto tiene un indudable valor. Exige, por lo pronto, rebusca de noticias y detalles, conocimiento exacto de la vida y la obra de las figuras estudiadas y de sus hechos más relevantes; y después, soltura y agilidad para exprimir en pocas palabras lo más interesante de aquellas.

De utilidad manifiesta es este libro de Cividanes, gran trabajador, intagible rebuscador de cosas perdidas u olvidadas en amarillos infolios y polvorientos legajos. Hace falta, para ello, vocación decidida. Cividanes la tiene, y como además expone sus conocimientos con sencillez naturalidad, sin sobrecarga de datos y de fechas, el libro se lee con gusto, fácilmente. ¿Lagunas? Si, algunas pueden observarse; pero tampoco convendría el exceso, que convertiría este libro ligero en un pesado volumen y se alejaría de la finalidad primordial para que fué escrito.

Por todo, nuestra felicitación a Cividanes: por lo que hay y por lo que falta; por los conocimientos que demuestra y por la sencillez de su exposición; porque libros como éste no están de más nunca. Sirven de vulgarización entre la gente apresurada que por distintas razones desconocen casi en absoluto la historia y la leyenda de la ciudad en que viven. Conviene a grandes trazos presentarles a los que nos precedieron, la solera de una tradición y de un prestigio que por algo se tuvo. Y que, como las familias llegadas a menos, podamos enseñar con orgullo y con tristeza nuestros viejos pergaminos, restos del antiguo esplendor. Tal vez el ejemplo de lo que fué y la realidad en que nos encontramos sirva para alumbrar aficiones, desarrollar estímulos y partear vocaciones, que no estarían de más nunca.—A.

He aquí un capítulo de la obra "Salmantinos ilustres":

El impresor Andrea Portonaris, compra un esclavo

Desde el año 1840 se imprimen libros en Salamanca. Los primeros impresores son alemanes, y no son pocos los libros "incunables" que de sus prensas salieron. Ya en el siglo XVI tiene esta más desarrollo; se cuentan varios los pertenecientes a este gremio y son curiosísimas tanto las portadas como las encuadernaciones. Vamos a referirnos a uno de los famosos; sus papeles constan en el Archivo de Protocolos.

Andrea Portonaris es librero de Su Majestad Católica y tiene libre-



El ilustre escritor salmantino don Mariano Santiago Cividanes

ria en el año 1565; está imprimiendo un libro muy interesante; este libro es el de "Las Siete Partidas", de Alfonso el Sabio, glosadas por Gregorio López.

Pero un librero de entonces es muy distinto del de ahora; más que vender libros lo que hace es arrendarlos con fiador; así lo ha hecho con varios "Alcíatos". Cuando imprime libros preciaos, los encuaderna con tabla; en ella va presa una anilla para atarlos con cadena; no hay confianza de que no puedan faltar.

Los góticos caracteres de sus prensas son muy legibles y procura que su trabajo sea limpio, porque le hace competencia Juan de Junta, que imprime obras de ciencia, y otros impresores.

Cuando a su casa va un estudiante a comprar el "Arte de Antonio o Gramática de Nebrija", le aconseja que estudie y no lo em-



PREMIO DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Todo esto tiene un indudable valor. Exige, por lo pronto, rebusca de noticias y detalles, conocimiento exacto de la vida y la obra de las figuras estudiadas y de sus hechos más relevantes; y después, soltura y agilidad para exprimir en pocas palabras lo más interesante de aquellas.

De utilidad manifiesta es este libro de Cividanes, gran trabajador, intagible rebuscador de cosas perdidas u olvidadas en amarillos infolios y polvorientos legajos. Hace falta, para ello, vocación decidida. Cividanes la tiene, y como además expone sus conocimientos con sencillez naturalidad, sin sobrecarga de datos y de fechas, el libro se lee con gusto, fácilmente. ¿Lagunas? Si, algunas pueden observarse; pero tampoco convendría el exceso, que convertiría este libro ligero en un pesado volumen y se alejaría de la finalidad primordial para que fué escrito.

Por todo, nuestra felicitación a Cividanes: por lo que hay y por lo que falta; por los conocimientos que demuestra y por la sencillez de su exposición; porque libros como éste no están de más nunca. Sirven de vulgarización entre la gente apresurada que por distintas razones desconocen casi en absoluto la historia y la leyenda de la ciudad en que viven. Conviene a grandes trazos presentarles a los que nos precedieron, la solera de una tradición y de un prestigio que por algo se tuvo. Y que, como las familias llegadas a menos, podamos enseñar con orgullo y con tristeza nuestros viejos pergaminos, restos del antiguo esplendor. Tal vez el ejemplo de lo que fué y la realidad en que nos encontramos sirva para alumbrar aficiones, desarrollar estímulos y partear vocaciones, que no estarían de más nunca.—A.

He aquí un capítulo de la obra "Salmantinos ilustres":

El impresor Andrea Portonaris, compra un esclavo

Desde el año 1840 se imprimen libros en Salamanca. Los primeros impresores son alemanes, y no son pocos los libros "incunables" que de sus prensas salieron. Ya en el siglo XVI tiene esta más desarrollo; se cuentan varios los pertenecientes a este gremio y son curiosísimas tanto las portadas como las encuadernaciones. Vamos a referirnos a uno de los famosos; sus papeles constan en el Archivo de Protocolos.

Andrea Portonaris es librero de Su Majestad Católica y tiene libre-

peña en la Buñolería, y si le vende un tratado de "Sumulas" (lógica), le dice que no lo empeñe en la Pastelería del Desafiadero (Escuelas menores). Tiene mucho trabajo y para aliviarlo, compra un joven esclavo, mediante la escritura de venta que copiamos, 17-VI-1554: "Vendo a Andrea Portonaris (librero) un mi esclavo llamado Antonio, de edad de quince a diez y seis años, poco más o menos, natural de la India de China, ques del Reino de Portugal, color loro, cari-ancho y narichudo y en la ceja y mejilla derecha tiene una herida y en el pulgar otra herida como rasguños, vengo por esclavo avido en buena guerra é non fugitivo é por sano de enfermedad y no tiene espíritus, ni gota coral, ni desmayos, ni bubas, ni se mea ni ensucia en la cama, ni se emborracha, é por que no es loco, ni furioso, ni tonto, ni ladrón, ni tiene otra tacha, ni enfermedad ninguna, pública ni secreta é ansy por sano y bueno é avido de buena guerra é mio propio, vos lo vengo por precio y cantidad de sesenta y un ducados é por que me diste é pagaste..."

Son muy curiosos los detalles de la vida de los esclavos. El dueño podía disponer de ellos como de una bestia; los marcaba con S. y clavo por si se escapaban conocerlos, y si así lo hacían, les cortaba las orejas.

Los mercaderes, cuando lo autorizó Carlos V, los trajeron de Guinea, allí los cogían en las playas mediante engaños, bien con bonetillos que regalaban a los reyezuelos, cascabeles o sartas de vidrios para brazos y pies.

Después los hacían en barcos y, como en la travesía morían algunos de tristeza, otros por falta de alimento e higiene, por eso dice el Padre Mercado que se los bautizaba en común con un hisopo.

Les gustaba la música en extremo y por eso en la travesía procuraban alegrarlos tocando instrumentos, siendo también muy aficionados al ron y bebidas alcohólicas.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

"EL ADELANTO" EN LEDESMA

Las fiestas de Semana Santa se celebran con gran brillantez. - Fallecimiento. - Notas de sociedad

Se celebraron en esta villa las fiestas de la Semana Santa como habíamos anunciado, con gran esplendor y con asistencia de un crecidísimo número de fieles de la localidad e innumerables forasteros. Toda la comarca ledesma, en rotunda afirmación de su religiosidad, exteriorizó durante los pasados días su fe cristiana de modo bien elocuente, asistiendo en masa a todos los actos celebrados en nuestros templos y a las procesiones celebradas el Jueves y Viernes Santo y la de Resurrección del Domingo de Pascua.

El tiempo cooperó, por su parte, aunque no en la medida que fuera de desear a la esplendidez de todas ellas.

Las visitas a los monumentos colocados en las iglesias de Santa María la Mayor, Santa Elena, Religiosas Carmelitas Descalzas, Purísima Concepción, San Pedro y San Fernando, fueron numerosísimas en la tarde del Jueves, a continuación del sermón del Mandato, a cargo del capellán del Convento de RR. MM. Carmelitas, don Lázaro Vaquero, que mereció un comentario favorable de los centenares de creyentes que le escucharon.

En las primeras horas de la noche tuvo lugar la procesión del Paso de los Azotes y Oración del Huerto, con asistencia de numerosísimos fieles y de los cofrades constituyendo largas filas, y al finalizar la procesión, pronunció un elocuente sermón el párroco de Golpejas, dejando gratísima impresión en el auditorio.

El Viernes Santo, desde antes de amanecer, numerosísimo público llenó las amplias naves del templo de Santa María la Mayor, ávido de oír la elocuente palabra del reverendo Padre Crisógono, a cuyo cargo estuvo el sermón de Pasión.

No defraudó el orador la expectación que el anuncio de su actuación en Ledesma había despertado, siendo escuchadas sus evangélicas frases con gran religiosidad y emoción por el auditorio.

Se celebró seguidamente la procesión de Jesús Nazareno, con enorme concurrencia de fieles y cofrades, que formaban interminables filas, en las que se veían numerosos forasteros.

A las cinco de la tarde, y después de otro elocuente sermón del párroco de Santa María la Mayor,

don Filomeno Montes, salió de dicha iglesia la procesión del Santo Entierro, formada por la Oración del Huerto, Flagelación, Jesús Nazareno, La Caída, Inri, La Dolorosa, El Sepulcro, La Sábana Santa y La Soledad, clero y banda de música.

Los cofrades del paso de los Azotes, Jesús Nazareno, La Soledad, la Sacramental y La Cruz, formaban dos largas filas al lado de las respectivas imágenes, con túnicas los de las tres primeras y todos ellos con hachones encendidos.

A las ocho de la noche, y con la misma concurrencia que por la tarde, se celebró la procesión de La Soledad, asistiendo también los cofrades, y terminada la procesión, el reverendo padre Flores, uno de los que tuvieron a su cargo las misiones recientemente celebradas en esta villa, pronunció un elocuente sermón, pintando las amarguras de la Virgen ante la pérdida del hijo querido, siendo escuchado con gran fervor y complacencia por un enorme auditorio que llenaba literalmente el amplio templo de Santa María la Mayor.

Varios edificios particulares lucieron espléndidas iluminaciones durante las noches del Jueves y Viernes, y la Adoración Nocturna de la localidad, dividida en secciones, hizo guardia durante la noche del Jueves a los monumentos.

Finalmente, el domingo de Pascua y con asistencia también de numerosísimos fieles, tuvo lugar la procesión de la Resurrección, con el acostumbrado itinerario, y a continuación la Misa Mayor, pronunciando un notable sermón, llamado de gracias, el párroco señor Montes. Tarea muy difícil sería la de dar nombres de forasteros que durante estos días han sido nuestros huéspedes. Solamente diremos que su número ha sobrepasado al de años anteriores y que el nuevo paso La Oración del Huerto, estrenado en las procesiones del Jueves y Viernes Santo, ha llamado grandemente la atención y ha sido merecidamente elogiado por cuantos han podido admirarlo durante la celebración de aquellas.

Falleció en esta villa, el lunes último, repentinamente, a consecuencia de congestión cerebral, el Industrial don Francisco Rodríguez Bartolomé, cuya muerte ha causado gran sentimiento entre las numerosas amistades de que el finado gozaba, asistiendo al funeral y conducción del cadáver a su última morada numerosísimas personas de todas las clases sociales.

Reciban sus familiares el pésame más sentido que desde estas columnas les enviemos.

—Por don Fernando Simón Sáez, inspector de la Electra Salamantina y su esposa, doña María Vicente Rodríguez, ha sido pedida, para su hijo, el oficial pagador de Obras Públicas de la provincia, don Juan Simón Vicente, la mano de la bella señorita ledesma Teresa Mangas Simón, hermana del conocido y competente agricultor y ganadero don Leopoldo Mangas, cruzándose entre los futuros esposos los regalos de rigor.

El proyectado enlace tendrá lugar en el próximo mes de Mayo. Enhorabuena y que el cambio de estado se traduzca para ellos en largos años de dicha y ventura.

—Saltó para Valladolid, doña Josefa R. Magallanes, a cuya capital ha sido destinado a prestar servicio propio de su Instituto su esposo el sargento de la Guardia civil, don Inocencio Gonzalo.

Con el fin de pasar con sus familiares y amigos las presentes fiestas y vacaciones escolares.

Han llegado: De Madrid, el doctor en Medicina, don Víctor López Chaves.

—De Salamanca, don Antonio Jiménez, funcionario de la sucursal del Banco Español de Crédito en dicha capital, y los estudiantes Cándido y Francisco R. Magallanes, Ramón Sánchez, Angel Pérez Casanueva, José Martín Galván, Mercedes Cuevas, Camen García Rodríguez, Gaby y Juana Hernández, María Josefa Domínguez y Pepita Suñé y doña Francisca Trilla.

—De Cabeza de Framontanos, el maestro don Eduardo Delgado y señora.

EL CORRESPONSAL
Ledesma, 22-IV-935.

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero

Médico del Dispensario Central Antituberculoso
APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
Pozo Amarillo, 17, pral. Izqda.
Teléfono 2220

J. MORIÑO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS
Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

ZAMORA AL DIA

Un homenaje.

El sábado último se celebró, en el salón de actos del Ayuntamiento, el acto de hacer entrega al excelentísimo señor don José María Cid, ex ministro de Comunicaciones y de Obras Públicas, de un artístico y bien pintado pergamino sobre también artístico marco, en el que, cumpliendo un acuerdo de la Corporación municipal, se nombra a dicho señor Ciudadano de honor de Zamora, por los grandes beneficios que a la capital y provincia ha reportado con su actuación.

El alcalde de la capital, señor Tomás, hizo la entrega en nombre de la ciudad, haciéndolo en presencia de todas las autoridades y numerosos amigos del ilustre zamorano señor Cid, quien emocionado pronunció frases de agradecimiento y correspondió a las que el alcalde pronunciara en su elogio.

Todos los concurrentes al acto se trasladaron después a la que fué calle de la Cárcaba, en la que se había colocado una lápida que para lo sucesivo la denominará don Fabriciano Cid, padre del ex ministro, dando éste las gracias en nombre del homenajeado, que no pudo asistir al acto por indisposición.

Creo el cronista que tal vez fuera exceso de modestia del anciano señor Cid, pero de todos modos el acto resultó muy digno del que fué muchas veces diputado a Cortes por Sanabria y que inició a su hijo en la brillante carrera política que desarrolló.

Incidentes en un mitin.

El último domingo se celebró, en el Nuevo Teatro, un mitin organizado por Falange Española, en el que estaba anunciado el señor Primo de Rivera, que no asistió por no haber podido tomar un tren que había de traerle a Zamora.

El teatro estaba lleno y hablaban varios oradores, pero al hacerlo don Manuel Mateo, de Madrid, alguien pudo ver en sus palabras una alusión al señor Cid, y un espectador interrumpió al orador protestando.

Se armó el consiguiente revuelo y dividiéndose las opiniones, se dieron diferentes vivas y mueras, y en vista del sesgo que tomaba aquello, la autoridad suspendió el mitin, por lo que no pudieron hablar todos los anunciados.

Al salir a la calle un espectador del paraíso, llamado Angel Her-

nández, de veintidós años, cuando bajaba por la escalera recibió un golpe en la cabeza que le produjo una herida, de la que manaba abundante sangre, y fué conducido a la Casa de Socorro.

Y no pasó más. El señor Primo de Rivera vendrá en breve a Zamora, pues se organiza otro acto.

Dice el señor Cañizal.

En las primeras horas de la noche del domingo último tuvimos el placer de saludar en ésta al popular empresario taurino don Jesús Cañizal, que pasó por Zamora como un relámpago. Parece que le pinchan aquí a este hombre.

Hablamos de toros, de la corrida para San Pedro, y sobre ésta me dijo que, si se le ayudaba algo, daría el mejor cartel que puede organizarse, que se volcaría.

Y decía esto de volcarse en el crítico momento de tomar el auto. Es un valiente.

Quiere el señor Cañizal agradar a la afición zamorana trayendo a Zamora lo mejor que existe en la torería y en la ganadería; pero, dice muy bien: hay que ayudarle.

Esperamos que las autoridades y las entidades de Zamora y, sobre todo, el comercio y la industria, vayan tomando nota de esto y contribuyan a que la feria de San Pedro constituya este año un enorme y singular acontecimiento taurino.

El señor Cañizal, él lo ha dicho: está dispuesto a volcarse, y hay que procurar que no se haga daño, sobre todo en los costados.

EL CORRESPONSAL

APRENDA A BAILAR
en la Academia de Baile GIMENO.
Plaza de San Juan Bautista, número 15, bajo. 30-17

SE TRASPASA, por ausentarse el dueño, el bar "La Perla", situado en el Arrabal del Puente, carretera de Madrid, número 1. Para tratar, en el mismo bar. 4-4

HOLANDESAS

El jueves, día 25 del actual, llega don Manuel Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torreavega, paridas y próximas a parir, toros para sementales, chotas y chotas para pasto. Para verlas y tratar, con don Manuel Fernández, Bordadores, número 16. 2-2

LA RADIO

Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY, MIERCOLES

A las 14,00: Nota de sinfonía.
A las 14,05: Cambios de moneda extranjera facilitados por el Banco del Oeste de España. Cartelera de espectáculos.

A las 14,10: Programa musical variado.

A las 15,15: Músicaailable.
A las 15,30: Fin de la emisión.

A las 17,30: Nota de sinfonía.
Hora de radioyente.

Peticiones de señores socios protectores.

A las 18,30: Fin de la emisión.
A las 22,00: Nota de sinfonía.

A las 22,05: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Cartelera de espectáculos. Servicio farmacéutico.

A las 22,10: Lección de inglés a cargo del profesor señor Wulf Martín.

A las 22,30: Noticias de prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora.

Noticias locales y provinciales.

A las 22,50: Concierto nocturno semanal.

A las 23,45: Música de baile.

A las 24,00: Fin de la emisión.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, MIERCOLES

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y a las ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. Bolsa del trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Los dibujantes ante el micrófono: Charla con K Hito, por Mariano Sánchez de Palacios.

Recital de banda.

18,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20. Cotizaciones de Bolsa.

Recita de canciones, por Francisco de Val.

19,00: Concierto por el sexteto de Unión Radio.

19,45: Transmisión, desde la Escuela de Artes y Oficios, de un reportaje radiofónico, por José Francés, con intervención del ilustre director de aquella Escuela, señor Santamarina.

20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Premios Unión Radio. Concurso de canto (voces femeninas). Actuación de la señorita Dolores Pita Santaolalla.

21,15: Recital por el "Cuarteto pro-arte de instrumentos españoles".

22,00: Campanadas de Gobernación.

22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Selección del acto primero de la ópera, de Wagner, "Tristán e Iseo". (En discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio.)

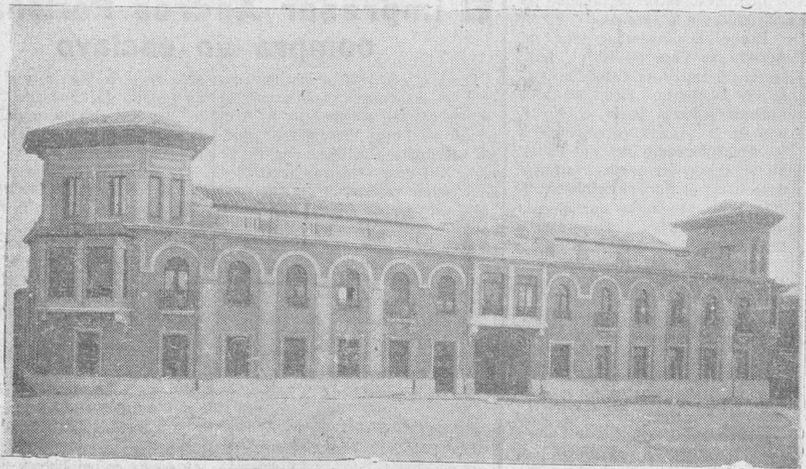
Música de baile, transmitida desde "Lido".

22,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

SE VENDEN DOS CASAS y terreno para edificar, con agua y calles, a 2,50 el metro. Informes, Barrio Vidal, detrás de la Bombilla, pasando la vía.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS de verano, espigadero y hojadero del término de Pajares de la Lampreana (Zamora), cuya subasta se hará el día 30 del actual, hora diez de la mañana, en la Casa Consistorial de dicho pueblo. 6-5



"SANTA ELENA,"
Fábrica de harinas sémolas y purés
Capacidad: 30.000 kilos diarios

Ramón Capdevila
SALAMANCA

Importación directa de nitratos "CHILE," "ARCADIAN," y CAL I. G., superfosfatos y abonos compuestos

Venta exclusiva para Zamora, Salamanca y Cáceres del NITRATO AMONIACAL "PET," de Budapest (Hungria)

Almacén: Estación de CANTALPINO (Salamanca)

Exportación de cereales y legumbres GOMECELLO
Salamanca

OFICINA CENTRAL: SALAMANCA



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Sombreros

La moda veraniega se inclina netamente hacia los sombreros de importantes dimensiones.

Los nuevos modelos aparecidos hasta ahora suelen tener, por regla general, unos bordes de cierto tamaño, pero es necesario aguardar aún unos cuantos días para no hablar ya de las "tendencias" de la futura moda, sino de su existencia real.

Por ahora limitémonos a admirar las grandes "capelinas" veraniegas, que con un crujido ligero de sus alas inmensas han hecho ya una primera aparición en el horizonte.

Aun los fieltros mañaneros han aumentado de repente su importancia, indicio seguro de que la moda va a cambiar.

Por ahora, lo que más suele llevarse son los sombreros "bretones", de variadas dimensiones; los casquetes altos por detrás y achatados por delante, así como diversas formas que se levantan por delante, formando una especie de aureola, sin olvidar en esta enumeración ciertos sombreros de estilo Directorio, muy coquetos y de trazas netamente modernas.

La toca se reserva casi exclusivamente para la noche; los primeros rayos del sol veraniego le han obligado a adoptar esta actitud reservada, ya que el velito con que se adorna no se considera protección suficiente contra el ardor solar para la delicada epidermis de nuestras elegantes.

Los coloridos de moda son actualmente el azul marino, el "beige" claro o "natural", también el negro, así como algunas tonalidades pálidas de pastel.

En cuanto a las materias preferidas, son las pajas finas, las pajas exóticas, las pajas costadas, las "laizes" con efectos de relieve, así como las nuevas pajas, que se caracterizan por su trenzado, tan variado como inédito.

Pero, al lado de estas pajas, los fieltros siguen siendo los favoritos a estas alturas del año; más tarde servirán, durante las vacaciones de verano, como tocados de deporte.

Las cintas, los encajes, los tejidos de fantasía y el crin ofrecen por su parte grandes recursos para la confección de las mil y una maravillas de la nueva moda.

Por lo que atañe a los adornos de estos sombreros, dos palabras bastan para resumir su gran variedad: flores y frutas en abundancia, así como plumas y cintas.

VIAJES

—Han llegado: De Poveda de las Cintas, don Mateo Sánchez, cura párroco del citado pueblo, acompañado de su hermana, doña Emilia, sobrinos Teófilo y Marujita, y del médico de dicha localidad.

DEL PROFESOR LABURU EN EL CAMPO CHARRO

Recientemente, como dijimos, estuvo en ésta en el campo charro, el ilustre padre Laburu.

Durante la visita a las dehesas de San Fernando y Villar de los Alamos, obtuvo varias cintas cinematográficas de los toros de lidia

salamanquinos, citas que en unión de otras tomadas en fincas fuera de Salamanca, serán proyectadas en su próxima conferencia en Madrid, sobre la "Psicología del toro de lidia en el campo".

Sabemos de algunas personas de nuestra ciudad que tienen el propósito de trasladarse a la capital de la República para escuchar la original disertación del sabio Jesuita.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro particular amigo, don Vicente Polo Bello.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en inmejorable estado de salud.

DE DIAS

Hoy es el santo del abogado don Fidel Olivera, y del industrial don Fidel Hernández.

PETICION DE MANO

Por don Juan Gómez Barrera y doña Genoveva Barrado Pescador, acaudalados propietarios de Marchazón, y para su hijo Eutimio Gómez Barrado, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Amparo Sánchez Mateos, hija de los también acaudalados propietarios de Calvarrasa de Arriba, don Matías Sánchez Pablos y doña Beatriz Mateos Polo.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Seales enhorabuena.

LA BODA DE ANITA RODRIGUEZ Y JOSE MENDEZ

En Béjar ha tenido lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Anita Rodríguez y Rodríguez, hija de nuestros queridos amigos don Mateo y doña Justa, con el culto y laborioso médico, don José Méndez Calvo, hijo de nuestros también respetables amigos, don José y doña Julia.

Aj acto, celebrado a las cinco de la tarde, en el domicilio de la novia, han concurrido muchísimos invitados, encontrándose entre ellos, el ex ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, íntimo amigo de la familia.

Anita Rodríguez daba realce a su belleza vistiendo un elegante traje de boda de piel de Angel, el novio iba de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión el párroco del Salvador, don Plácido Martín, y fueron apadrinados por don Mateo Rodríguez y doña Julia Calvo, padre y madre, respectivamente, de los contrayentes.

Firmaron como testigos las actas matrimoniales, don Carlos Calvo, don Francisco Sierra, don Jorge Rodríguez y don Francisco Brusi.

A las ocho de la noche, la cocina del Casino de Béjar ha servido a más de un centenar de comensales, en el Salón Progreso, el espléndido banquete, cuyo menú consignamos:

Consumo de orobans, langosta bella vista, pollo al jugo de trufas.

Julio Pérez Marín
 Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 26. - Teléfono 1303

Madrid al día

Los huevos de Pascua

Las comunicaciones internacionales traen nuevas costumbres y desvirtúan otras. La mona de pascua—un roscón que lleva huevos blancos incrustados en la masa del bizcocho, subsiste desde hace varios siglos—. Los investigadores de esta costumbre popular dicen que procede de los hábitos golosos y refinados de los moros. Pero a la par que estos roscos, se ofrecen en los tentadores escaparates de las pastelerías grandes huevos de chocolate adornados de mil modos, recubiertos de papel de plata o de oro y cruzados por cintas, lazos y adornos diversos. No es costumbre española. Procede de Inglaterra y lentamente se va introduciendo en los hábitos españoles. No precisan los confiteros grandes esfuerzos para que el público arrebatase la mercancía. El chocolate, que fué en la sociedad española de gran tono en siglos pasados, ha quedado relegado al olvido. Hoy son los clérigos, algunas casas de huéspedes y respetables damas apegadas a lo antiguo, los consumidores de este rico preparado desconocido hasta pasados muchos años de la conquista de América. Pero hay un público eternamente fiel al cacao y al azúcar: todos los chicos de todas las ciudades y pueblos de España. Los chicos no sólo toman chocolate, sino que se pintan la cara para demostrar la comilona a sus amiguitos y a toda la vecindad.

Es igual que se les regale en forma de figuras, huevos, gallos, que en pastillas grandes o pequeñas. Para ellos están adornados los escaparates de las confiterías con estos grandes huevos de chocolate, que conmemoran la Pascua florida. Pero el pueblo tardará aún bastante en participar de este festín. Así como los roscones del día de Reyes, que llevan una figura de porcelana en el interior, destinada a hacerle pagar a aquel que le toque en su porción, es una costumbre tan popular, que durante muchos días los escaparates se ven abarrotados de esta marca de todos los tamaños, los huevos de Pascua sólo se ofrecen en las pastelerías más lujosas. En cambio en las populares domina la mona pascual. Venga bien esta costumbre. Todo lo que sea llenar de dulzor es bueno, por sí, y ya que del extranjero nos han venido tantas novedades estúpidas, cuando no ingratas, estos chocolates son una especie de compensación, por la alegría que ellos proporcionan a nuestros pequeñuelos.

JUAN DE ROCA

espárragos Rémovalde, jamón dulce con huevo hilado, helado crema vainilla, torta almirante, frutas, café, licores, champán.

Al finalizar el banquete, dió comienzo un animado baile.

Los novios, que han recibido infinidad de artísticos y valiosos regalos, han salido en viaje de luna de miel para Andalucía y Levante.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a las dos respetables familias.

ANIVERSARIO

El próximo viernes se cumple el tercer aniversario del fallecimiento en Salamanca de la distinguida señora doña Saturnina García de Castro viuda de don Ramón Riollo, que dejó de existir a la avanzada edad de ochenta y tres años.

Las relevantes virtudes que adornaban a la finada, su afabilidad de carácter y su trato sencillo y afectuoso, le granjearon durante su larga vida la estimación de cuantos se honraron con su amistad. Su recuerdo, a pesar del tiempo transcurrido, vive aún latente en todos los sectores de la ciudad.

Al cumplirse tan triste fecha, reiteramos la expresión de nuestra condolencia a su afligida hija, doña Consuelo Riollo García; hijo político, don Francisco Granada Sánchez, maestro nacional; nietos, Ramón y Saturnina, sobrinos, primos y demás familia.

ENFERMOS

Se encuentra enferma desde hace unos días, la monísima niña Saturnina Granada Riollo, hija de los señores de Granada (don Francisco).

Deseamos el pronto restablecimiento de la enfermita.

Por el maestro Bretón

Hace unos días, un distinguido cronista madrileño, con motivo del descubrimiento de una lápida conmemorativa colocada en la fachada de la casa donde tuvo su estudio taller, en Madrid, el eminente escultor Mateo Inurria, notaba la falta de un homenaje semejante al eximio y llorado maestro don Tomás Bretón, precisamente en estos momentos en los que se habla y hasta parece resolverse el tar traído y llevado asunto del Teatro Nacional Lírico Dramático.

Bretón fué un entusiasta y enamorado paladín del Teatro Lírico Nacional, en favor de cuya obra dejó escritos libros, folletos, artículos y una serie de partituras verdaderamente inspiradas y modelos de técnica y de ciencia musical. Bretón murió sin ver logrado el propósito de toda su vida. Nadie, o muy pocos, secundaron sus trabajos.

Y el aludido cronista, dice a este propósito:

"Hoy, que hombres más afortunados, parece que van a realizar aquella idea, anhelado afán del maestro Bretón, pareceme de justicia exponiendo de nuevo y pedir un recuerdo de cariño y de justa admiración para el compositor insigne que supo cristalizar (entre otras obras) en las notas de "La Dolores" y de "La verberna de la Paloma", el sentir de una española y emendar un olvido inexplicable, que debe subsanarse, poniendo en la fachada de la casa donde vivió y murió, una lápida de conmemoración, para que a las generaciones futuras no les quede ignorada la estancia donde el genio de Bretón vivió y produjo páginas musicales gloriosas que immortalizaron su nombre y donde dejó de existir aquel hombre afable, bueno, español, de co-

Vida Gremial

General de fabricantes de carbón

Mañana, 25, jueves, a las doce en punto, celebrará junta general reglamentaria la sociedad "Unión de fabricantes de carbón vegetal" de la provincia, que preside don Dionisio Sagrado.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados la máxima puntualidad.

Reunión de los Salchicheros

También el 25, jueves, a las cinco de la tarde, celebrará junta general la Sociedad de Salchicheros, para ocuparse de interesantes cuestiones que afectan al gremio. Se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.

La "Unión de vendedores de pescado"

El viernes, 26, a las cinco de la tarde, celebrará junta general la sociedad "Unión de vendedores de pescado" que preside don Alejandro Heras.

Por la importancia de los temas a debatir es de esperar que acudan todos los socios.

La Asamblea de la Confederación

En la última decena de Mayo se verificará en Madrid la asamblea nacional de la Confederación Gremial Española, a la que como en anteriores ocasiones acudirán destacados representantes de la Federación Gremial Salamantina y de sus secciones, para defender diversos temas de importancia.

PERDIDA de maleta pequeña, color marrón, esquinas metal. Se gratificará, en el Hotel Universal. 2-1

razón y alma creadora de sublimes bellezas, del divino arte."

EL ADELANTO, tan ligado en afectos y respetos, de por vida, y aun después de su muerte, con el maestro Bretón, sólida gloria salmantina, de renombre universal, hace suyos esos deseos del periodista madrileño, y se asocia y contribuirá siempre a todo cuanto sea honrar la memoria y la obra inextinguible del eximio e inmortal maestro compositor.

MUEBLES.—Se vende mueble coqueta, elegante, con buenas lunas y como nuevo; cama maderada de matrimonio y mesa fuerte de cocina. Paseo del Rollo, 4, 1.º 2-4-1



SUPERHETERODINO CASTILLA
 7 Circuitos • 6 Válvulas
 ONDAS CORTAS Y LARGAS
 TODA GARANTIA
Super 35 CASTILLA
 alterna y universal
 El mejor aparato de RADIO
Casa Bernardi
 Pérez Pujol, 5. - SALAMANCA

ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

El matadero de Madrid

A las once de la mañana y conforme estaba anunciado, se celebró una reunión de ganaderos de esta provincia, interesados en el sacrificio de reses en el Matadero de Madrid, y teniendo en cuenta los grandes beneficios que reporta, se acordó enviar una circular a los ganaderos con objeto de organizar debidamente el envío de ganado y celebrar más adelante otra reunión.

Reunión de la directiva

A las tres y media de la tarde y bajo la presidencia del señor León y Muñiz, se reunió la directiva de la Asociación.

En primer lugar se dió cuenta del fallecimiento del vocal don Feliciano de Burgos ocurrida recientemente, dedicándose palabras elogiosas para su actuación que en todo momento ha sido unanimemente elogiada, acordándose conste en acta el sentimiento de la Asociación por la pérdida de tan entusiasta y activo asociado, y comunicarle a su viuda e hijos el pésame de la entidad.

Se dió cuenta de haberse enviado una carta a la Asociación de Madrid solicitando normas e instrucciones para constituir varias juntas locales de ganaderos en esta provincia, agradeciéndose a los ganaderos de Ciudad Rodrigo el interés que han solicitado en este asunto.

Se leyó un atento oficio del presidente de la Diputación provincial comunicando haber concedido una subvención para el concurso de ganados e industrias derivadas que se proyecta celebrar en la ciudad de Béjar, haciéndose presente el agradecimiento de la Asociación por haber sido atendida la solicitud que se elevó al efecto.

El concurso se celebrará en el mes de Septiembre y no en el de Mayo, como se había dicho en un principio, por ser aquella fecha más conveniente.

También se leyó un oficio del alcalde de Béjar agradeciendo el acuerdo de celebrar este concurso y ofreciendo su cooperación.

Se dió cuenta de que el día 9 del próximo mes de Mayo llegará a ésta la Comisión de compra de ganado con objeto de adquirir potros cerriles de tres años.

Respecto a las últimas disposiciones relacionadas con el contrabando de ganado, se acordó hacer una tirada del Decreto aclaratorio del dos de Abril para enviárselo a los ganaderos interesados juntamente con una circular de la Asociación.

También se dió cuenta de la reunión celebrada por la mañana en relación con el matadero de Madrid.

Y después de tratar otros asuntos de régimen interior, se dió por terminada la reunión.

Ropero del Rosario

El día 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el convento de Santo Domingo el reparto de prendas a los pobres que lo tienen solicitado.

Lo que se comunica a las señoras y señoritas que pertenecen a este ropero, para que procuren asistir a dicho acto.

La feria de Botijeros

Segundo día

La característica diferencial de este día con el anterior fué la mayor exposición de ganado y también la ejecución de más operaciones.

En los ganados caballero, mular, y asnal, los precios oscilaron muy poco en menos a los del día precedente, realizándose bastantes operaciones, principalmente en el mular y asnal.

El vacuno se pagó, para el sacrificio, a los siguientes precios:

Terneras, 38 y 39 pesetas arroba; toros, 35 y 36; vacas, 33 y 34; y bueyes, 31 y 32.

El de cerda, al destete, 20 y 25 pesetas, y de cinco meses, 75 y 80 pesetas.

Gran Fábrica de Churros y Buñuelos

DE AURELIO VELAZQUEZ Azairanal, 42
 Ofrece a su distinguido cliente la su mejores géneros en churros y buñuelos y su exquisito gusto en la BOLA madrileña. Se sirven encargos. Azairanal, 42, Salamanca. Teléfono 14 75.

VIDA DE CRISTO

Van a tener el placer los salmantinos de ver una maravilla mecánica, que es el Panorama de Jerusalén. Tiene 600 figuras que al mismo tiempo se mueven, son un encanto. Será expuesto en la Plaza Doctor Población (cerca de Correos), desde el sábado, 27.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

ORDEN ACLARATORIA SOBRE LAS PERMUTAS. — IDEM ACERCA DE LAS AUTORIZACIONES PARA DAR CLASES PARTICULARES LOS PROFESORES, INSPECTORES Y MAESTROS

Como aclaración al Decreto de 22 de Enero último, sobre presu-

puestos, el Ministerio ha publicado la siguiente Orden aclaratoria: El Decreto de 22 de enero pasado ("Gaceta" del 24), fué dictado con el plausible propósito—entre otros—de procurar la mayor estabilización posible de los Maestros en sus respectivas escuelas, en atención a los beneficios que ello puede reportar a la enseñanza, habida cuenta de que en el apartado c) de la expresada disposición se determina que entre los permutantes no ha de existir mayor diferencia que la de cuatro categorías del Escalafón general, y al objeto de determinar de manera clara y terminante el verdadero alcance de tal condición, subsanando al propio tiempo las lesiones de derechos que hubieran podido producirse al resolver algunas permutas de las solicitadas a partir del 24 de enero pasado, hasta la fecha de la publicación de la presente Orden.

Este Ministerio ha acordado: 1.º Que para el cómputo de la diferencia de las cuatro categorías no sirva de base la que ostente el solicitante que la tenga menor, sino la superior inmediata, de tal modo que los Maestros de 3.000 pesetas podrán permutar como máximo con quienes ostenten la categoría de 7.000, y en idéntica relación en los demás casos y categorías.

Los permutantes que reuniendo los expresados requisitos hayan visto desestimadas sus peticiones—por errónea interpretación de la mencionada diferencia de categorías—con posterioridad al 24 de enero hasta el día de la fecha, quedan autorizados para solicitar de nuevo su cambio de destino por permuta, en la forma que determina el Decreto ya citado y la presente Orden aclaratoria.

Con objeto de unificar y darles mayor amplitud a las disposiciones que regulan los permisos para dedicarse a la enseñanza particular, en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 15 de los corrientes se publica una Orden cuya parte dispositiva dice lo siguiente: 1.º Los Profesores, Inspectores y Maestros nacionales no podrán dedicarse a la enseñanza particular sin haber obtenido autorización expresa para ello.

2.º Los Profesores e Inspectores que deseen obtener dicha autorización, formularán sus instancias al ilustrísimo señor Director general de Primera enseñanza, en las que harán constar la forma en que darán la enseñanza privada, debiendo someterlas a los Directores en Inspectores-Jefes, en su caso, a informe de los Claustros o de las Juntas de Inspectores. Estos organismos emitirán su dictamen expresando en él si la actividad particular a que ha de dedicarse el profesor o inspector es compatible con los deberes que su cargo le impone y no ha de dañar a su prestigio. El Director de la Normal o el inspector jefe elevarán las instancias acompañadas de copia certificada del acta en que conste el informe del Claustro o de una Junta de inspectores.

La Dirección general, oyendo previamente a la Inspección Central de Primera enseñanza, podrá conceder, si lo estima oportuno, la autorización solicitada.

3.º Desde luego, no podrá en ningún caso concederse autorización a los profesores para dar lecciones a los alumnos de la propia Normal donde aquellos actúen ni a los que aspiren a ingresar en dichos Centros, ni en Academias a las que asistan estos escolares, ni tampoco a los inspectores para prestar servicio alguno a los maestros de su jurisdicción fuera de los propios de su función social.

Los profesores e inspectores que se dediquen a la preparación para ingreso en el Magisterio, no podrán figurar en los Tribunales de cursos y oposiciones de la provincia donde ejerzan, estando obligados, por el contrario, a aceptar el nombramiento para los de otras provincias, si así lo dispone la Dirección general.

4.º La Inspección general llevará un fichero en que figuren los profesores e inspectores a quienes se autorice para dedicarse a la enseñanza privada, a fin de tener en cuenta esa información a la hora de nombrar los Tribunales que hayan de actuar en las respectivas provincias.

5.º Se hace extensivo lo dispuesto en esta Orden ministerial, a los auxiliares y ayudantes de la Escuela Normal en cuanto se refiera a la necesidad de tener autorización de la Dirección general para dedicarse a la enseñanza particular y a las incompatibilidades que señalan para los profesores de aquellos Centros.

6.º La concesión de autorizaciones a los maestros nacionales para dedicarse a la enseñanza privada, es de la competencia de los Consejos provinciales de Primera enseñanza.

Las instancias de quienes deseen obtener esta autorización deberán de ser informadas por los Consejos locales y por el inspector de la zona correspondiente.

7.º Los maestros nacionales no podrán ejercer la enseñanza particular a la misma hora de la señalada para la enseñanza oficial, ni utilizar los locales, material y mobiliario de las Escuelas nacionales para fines distintos a su labor educadora. Tampoco podrán dar lecciones a niños comprendidos en la edad escolar mientras no se hallen cubiertas las matriculas de las escuelas nacionales de la localidad.

8.º Los Consejos provinciales, al conceder las autorizaciones a los maestros, harán constar estas prohibiciones y llevarán un fichero de las que concedan, a los fines de la incompatibilidad de los interesados para figurar en los Tribunales de oposición y cursos.

9.º Se considerará como falta grave el dedicarse profesores, inspectores y maestros a la enseñanza particular sin haber obtenido previamente la autorización correspondiente.

Los directores de las Normales, inspectores-jefes e inspectores de zona, en su caso, serán responsables de las transgresiones que se comprueben de lo dispuesto en la presente orden.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Plaza de la Fuente, 15.

VINO, se vende en la bodega de Francos, a 4,50 los 16 litros. 5-4-3

Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso
 Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZON
 Rayos X - Electrocardiografía
 Consulta, a las 3
 Avenida de Canals, 11. Tel. 1930

AGENTES DE PUBLICIDAD

Revista de economía, seguros, bolsa y administración, desea buenos agentes de publicidad Madrid y provincias. Ofertas detalladas, Apartado número 9.019, Madrid.

PARA VUESTROS HIJOS

Sillitas y cochecitos de paseo, precios increíbles al alcance de todos. Ventas contada y plazos desde una peseta semanal, PABLO GARCIA, Armería, Plaza Mayor, número 43. Salamanca.

DR. PEREZ L.-VILLAMIL

CATEDRATICO DE MEDICINA
 Ex-Director de Manicomio - Jefe de la consulta de enfermedades mentales del Hospital Provincial
MENTALES Y NERVIOSAS
 Consulta diaria: Mañana y tarde
 PLAZA DE SAN BOAL, 1 - 2.º

AVISO IMPORTANTE.—CASA MINAMBRES. Dirigida y administrada desde su fundación, por su competente dueño, GERARDO MINAMBRES, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que para servirse de esta importante Casa, exijan comprar y reparar todo, en el Único domicilio de la calle de Zamora, número 50, donde están, taller, exposición, oficinas y ventas. No olvide, sólo en Zamora, 50, Salamanca. Teléfono 1060.

SE ARRIENDA la Ribera de Azán (término de Miranda de Azán), cercada y por cercar, por temporada o por año, con buenas aguas y rodeos. En la misma, ir formarán. 4-3

SE ARRIENDAN pastos para ganado vacuno, en la dehesa de la Icalina, término municipal de Valdelosa, con abundantes aguas para riego. Para tratar, en dicha dehesa. 8-2

SE VENDEN máquinas segadoras atadora, gadañadora, carros y artefactos de labor y molinería. Informarán, calle José Jáuregui, 20, Salamanca. 3-3

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
 DEPURATIVO INFANTIL Y
 PASTA POROSA BABALIERO
 De venta en droguerías
 y farmacias

HA SIDO NOMBRADO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE SALAMANCA, EL MAGISTRADO DON MANUEL DEL BUSTO

El Gobierno estudió la ponencia sobre reforma constitucional mostrándose conforme con ella

Una fórmula del ministro de Agricultura para resolver el problema del trigo

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Conforme el Gobierno con la ponencia del ministro de Instrucción Pública sobre la reforma constitucional, se ha dejado para otra reunión la puntualización de algunos detalles

En breve se conocerá una importante medida sobre trigos.-El Jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones marchan a Sevilla, para regresar el sábado.-Don Manuel del Busto, presidente de la Audiencia provincial de Salamanca

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros.

REFERENCIA DEL SEÑOR JALÓN

El de Comunicaciones, manifestó que en la referencia de expedientes faltaban las notas relativas a las ministerios de Guerra, Marina y Hacienda, por carecer los asuntos tratados de esos departamentos de importancia.

Solo en el ministerio de Hacienda hay un nombramiento de delegado en la Campa. El nombre se facilitará cuando el decreto lo firme el Presidente de la República.

El Presidente del Consejo—añadió el señor Jalón—ha dado cuenta de la visita que le ha hecho una Comisión de obreros y empleados de la Siderúrgica del Mediterráneo, para exponerle la situación de crisis en que se encuentra esta factoría, amenazada de un inmediato cierre.

La Comisión ha propuesto como remedio eficaz el incremento de la fabricación de carriles.

Los ministros de Industria y Obras Públicas han manifestado que la iniciativa les parece feliz y que hay que completarla con otras medidas, porque sola no es suficiente, de modo que el ministro de Industria traerá a otro Consejo una medida sobre el problema.

También por iniciativa del Presidente, se ha tratado de las asuntos de Riotinto y Mazarrón. El ministro del Trabajo, señor Vaquero, tiene estudiado este último y ha prometido traer al próximo Consejo medidas que afectan al problema de la minería en general y especialmente a las dos minas antes nombradas.

El Consejo ha examinado asimismo las peticiones de una comisión de ferrocarriles sobre ascensos, gratificaciones y mejoras que habiendo llegado a una parte del personal de las compañías, no han percibido otras escalas. El ministro de Obras Públicas se ocupa de esta cuestión.

Ha acordado el Consejo, como se hizo en otras ocasiones, que España envíe una representación oficial a la Conferencia Internacional de Redes Eléctricas de alta tensión, que se ha de celebrar en París y que se verificará cada dos años. A la última conferencia asistieron setecientos delegados y estuvieron representadas treinta naciones.

Otros temas tratados por el Consejo son los siguientes:

Líneas de navegación que están pendientes de una petición de que no se interrumpa la del Plata, industrias textiles de Barcelona, según el escrito del diputado a Cortes, señor Badiz, y la reforma constitucional. El Consejo está conforme con la orientación general de la ponencia del ministro de Instrucción Pública y ha dejado para una reunión próxima la puntualización de algunos detalles.

En breve se conocerá una importante medida sobre trigos y también algunos decretos de Instrucción Pública, entre ellos, uno que se refiere a un alto cargo del departamento y que no se publicará hasta que lo firme el Presidente de la República.

Entre otras cosas, nada sirio que el ministro de Estado, al intervenir, habló de las relaciones comerciales con Francia, pero a título informativo, sin adoptarse ningún acuerdo.

Un periodista preguntó al señor Jalón si el Consejo se había ocupado de la fiesta del Primero de Mayo y de la reparación de "El Socialista".

—De la fiesta del Primero de Mayo—contestó—algo se ha hablado, pero como todavía hay que celebrar Consejo de ministros antes del día primero, se conocerán

entonces los acuerdos del Gobierno.

Dijo también el ministro de Comunicaciones, que para el próximo Consejo traería redactado su proyecto de ley de bases de Comunicaciones. Como yo pienso—añadió—plantear la incorporación a Comunicaciones de otros servicios que están en varios departamentos que tienen estrecha relación con el que yo regento, he de aplazar hasta el próximo Consejo el ocuparme de este asunto.

Dijo, por último, que esta noche marchaba a Sevilla con el Presidente del Consejo y que probablemente regresarán el sábado por la mañana.

Entonces se le preguntó si no habría Consejo hasta que volvieran del viaje, y contestó que quizá el señor Rocha, en funciones de vicepresidente, lo convocara antes del regreso del señor Lerroux.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA: Expediente sobre la asistencia española a la Conferencia Internacional de Ciencias en Oxford.

Idem derogando la adquisición por concierto directo de diez motores para aeronáutica.

ESTADO: Dió cuenta el ministro de la actuación de nuestro delegado en Ginebra, acordándose haberse enterado con satisfacción y ratificando la felicitación que se le dirigió por el Presidente del Consejo.

JUSTICIA: Propuesta de liberación condicional de diez y siete reclusos de la jurisdicción ordinaria.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Salamanca, a don Manuel del Busto.

Idem magistrado de la Audiencia de Bilbao, a don Manuel Isern Salvadores.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca, a don José Luis Pintado.

Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia, a don Antonio Fernández Rañada.

Idem, a don Felipe Aragonés Andrade, a don Leopoldo Naranjo Barbero y a don Leandro Murga Castro.

Creando en Vigo el Juzgado municipal número 3, de dicha población, en sustitución del de igual clase de Bouzas.

GOBERNACION: Expediente de- jando sin efecto la separación de don Joaquín del Moral, ex jefe de Negociado.

Idem resolviendo favorablemente la reclamación del jefe de Administración, don Pedro Villostada.

AGRICULTURA: Aprobando el Reglamento general de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

Disponiendo que la toma de posesión de las fincas expropiadas o que sean objeto de ocupación temporal, por el Instituto de Re-

forma Agraria, se efectúen por las Juntas provinciales Agrarias, conforme lo prevenido en la base 14 de la Ley de 15 de Septiembre de 1932, regulando el procedimiento conducente a tal fin.

Modificando el decreto de 5 de Febrero de 1935, por el que se estableció la Sección de Estadística y Política Agraria, que se sustituya por la de intervención y regulación de las producciones agropecuarias, dependientes de la subsecretaría con las funciones especiales que se le asignan.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Autorizando a la Dirección de Industrias para la publicación del "Boletín de Industria".

Otro derogando un apartado del artículo quinto del decreto de 15 de Agosto de 1934, sobre fabricación de jabones.

Idem imponiendo las autorizaciones de exportación para las conservas.

Propuesta para negociaciones comerciales con Francia, Brasil e Irlanda.

Idem decreto derogando los contingentes de carácter protector, sobre motores de combustión interna, hierro con planchas, material eléctrico, motocicletas, esencias sin alcohol y jabones de tocador.

Proyecto de ley autorizando la desanacionalización y venta de buques en las condiciones que se indican.

Orden ministerial convocando concurso para servir la línea de navegación número 2 del cuadro B, anejo al artículo 17 de la Ley de Comunicaciones marítimas.

TRABAJO: Decreto disponiendo que los funcionarios de Gobernación que se hallan adscritos a los servicios de las direcciones de Sanidad y Beneficencia, continúen afectos a las mismas en concepto de agregados.

OBRAS PUBLICAS: Designando a don Valentín González Bárcenas delegado en la Confederación Hidrográfica del Fbro.

Aprobación de la urgencia de la ejecución del proyecto de presa en

AMPLIACION DEL CONSEJO

El ministro de Agricultura propone una fórmula para resolver el problema del trigo

Que consiste en solicitar del Banco de España un crédito de 150 millones que se distribuirían entre los agricultores sin interés alguno, pero comprometiéndose éstos a no vender el trigo

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana, el ministro de Agricultura expuso a sus compañeros las líneas generales de su plan para afrontar y resolver rápidamente el problema del trigo.

El proyecto sometido por el señor Benayas a sus compañeros está basado en la concesión por el

el Barranco de los Propios (Las Palmas).

Idem de 246.000 pesetas para las obras de rehabilitación de la acequia de Gonamez.

Idem aprobación del proyecto reformado del pantano de Rumbiar (Jaén), por su importe de 1.809.000 pesetas.

Proyecto de instalación de atumbrado en el puerto de Burriana.

Proyecto de tinglado en el puerto de Adra (Almería), por su presupuesto de 104.000 pesetas.

Distribución de crédito trimestral de veinte millones para construcción de ferrocarriles.

COMUNICACIONES: Decreto creando el servicio de paquete muestra sin suprimir el de muestras sin valor, con las características correspondientes.

A la terminación del Consejo, el Ministro de Justicia obsequia con un almuerzo al Gobierno

Madrid.—Los ministros, al terminar el Consejo se dirigieron al Hotel Ritz, donde fueron obsequiados con un banquete por el ministro de Justicia, señor Cantos.

Asistió también el jefe del Gobierno.

Al salir, los periodistas trataron de obtener alguna referencia de este banquete y todos manifestaron que no se había tratado de ningún asunto de interés y que la comida había transcurrido dentro de la mayor cordialidad, sin que se abordasen asuntos de interés noticiable.

Los periodistas trataron de obtener alguna noticia que ampliase la referencia oficiosa del Consejo de ministros celebrado esta mañana.

Según nuestras referencias, en el Consejo se trató principalmente de la reforma constitucional, asunto que ocupó la mayor parte del tiempo invertido en esta reunión.

En ella no se trató de política, porque se despacharon numerosos asuntos y no hubo tiempo materialmente para abordar esta cuestión.

Tampoco se trató del asunto de las sentencias de pena de muerte a los procesados por los sucesos de Turón, porque no se ha recibido la contestación e informe del Tribunal Supremo.

El ministro de Estado informó ampliamente acerca de las negociaciones comerciales entre Francia y España.

El señor Rocha dió cuenta de las restricciones a ciertos productos españoles, entre ellos, cereales y algunos productos levantinos, impuestos por la nación vecina y de las gestiones que está realizando para que puedan suprimirse las restricciones citadas.

Informan después los defensores que se opusieron al recurso del fiscal y en primer término el señor Ruñilanchas que mantuvo que los agentes habían cumplido con su obligación al detener al presunto autor de un delito.

Por último interviene don Esteban Infante, para mantener la detensa.

Madrid.—Esta mañana, en la Sala segunda del Tribunal Supremo, se ha visto el recurso de casación del fiscal de Barcelona por la sentencia que dictó el auditor de Barcelona contra los agentes que por orden del jefe de los servicios de orden público de la Generalidad, señor Badia, detuvieron al fiscal señor Sancho con motivo de un incidente en el que el señor Sancho pronunció frases que el señor Badia consideraba injuriosas para la Generalidad de Cataluña y para los agentes.

No se estima que son responsables los agentes, puesto que ellos, en cumplimiento de su deber, efectuaron la detención. El fiscal estima que se les debe condenar a cuatro años de prisión menor.

Esta mañana informó, en primer término, el fiscal señor Piernavieja, que hizo un largo informe que duró más de una hora. Dijo que quería tener gran serenidad para emitir su opinión, pero que no es posible tenerla lo que los agentes hicieron y que no pueden creer que ellos lo hicieran en cumplimiento de su deber. Estima justa la sentencia.

Informan después los defensores que se opusieron al recurso del fiscal y en primer término el señor Ruñilanchas que mantuvo que los agentes habían cumplido con su obligación al detener al presunto autor de un delito.

Por último interviene don Esteban Infante, para mantener la detensa.

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana, el ministro de Agricultura expuso a sus compañeros las líneas generales de su plan para afrontar y resolver rápidamente el problema del trigo.

El proyecto sometido por el señor Benayas a sus compañeros está basado en la concesión por el Banco de España de un crédito de una cantidad no superior a 150 millones al servicio de crédito agrícola, que éste distribuirá a los agricultores sin interés y con la garantía prendaria de la cosecha, o m prometiendo, naturalmente, los poseedores del trigo a no disponer de él.

Estima el señor Benayas que con este procedimiento puede resolverse rápidamente el problema en veinte o treinta días, permitiendo a los agricultores llegar hasta los primeros meses del año 1936, en que las necesidades del mercado eliminarán por sí mismas la crisis actual.

Parece que en el proyecto de autorizaciones del señor Jiménez Fernández había la posibilidad de un negocio que no había previsto el anterior titular de la Cartera de Agricultura.

Con la Ley de Autorizaciones se daba el caso de que la entidad adjudicataria del servicio podía adelantarse a los agricultores hasta 250 millones de pesetas con la garantía del trigo y percibiendo por ello un interés del que el Estado salía beneficiario, y al llegar el mes de Marzo del año próximo, si la entidad adjudicataria no había conseguido vender el trigo, el Estado se obligaba a comprarlo al precio a que hubiera sido adquirido.

Es decir, que esta entidad se exponía en el peor de los casos a ganar sin posibilidad alguna de perder.

El Consejo se mostró de acuerdo con el proyecto del ministro de Agricultura y el ministro de Hacienda hará las gestiones oportunas con el Banco de España, que en un principio no está mal dispuesto para cooperar a la solución de este problema y resolver algunas dificultades de orden legal que pudieran existir.

El sábado, día 27, se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la Presidencia de S. E. el Presidente de la República.

El Consejo de ministros se ocupó de la celebración de la Fiesta Nacional del Primero de Mayo.

Es propósito del Gobierno que no se interrumpan los servicios públicos y a estos efectos fue aprobada una orden circular del ministro de Obras Públicas dirigida a las empresas de ferrocarriles, metro y tranvías, para que el Primero de Mayo tengan el personal necesario para que dichos servicios no dejen de funcionar.

El ministro de la Gobernación anunció que está dispuesto a garantizar en aquellos establecimientos públicos como restaurantes y cafés, cuyos dueños dispongan del personal necesario que presten sus servicios al público, pero sin obligar al personal que en dicho día quiera hacer uso del descanso para que trabaje.

Tribunal Supremo

Un recurso de casación contra sentencia del auditor de Barcelona

Madrid.—Esta mañana, en la Sala segunda del Tribunal Supremo, se ha visto el recurso de casación del fiscal de Barcelona por la sentencia que dictó el auditor de Barcelona contra los agentes que por orden del jefe de los servicios de orden público de la Generalidad, señor Badia, detuvieron al fiscal señor Sancho con motivo de un incidente en el que el señor Sancho pronunció frases que el señor Badia consideraba injuriosas para la Generalidad de Cataluña y para los agentes.

No se estima que son responsables los agentes, puesto que ellos, en cumplimiento de su deber, efectuaron la detención. El fiscal estima que se les debe condenar a cuatro años de prisión menor.

Esta mañana informó, en primer término, el fiscal señor Piernavieja, que hizo un largo informe que duró más de una hora. Dijo que quería tener gran serenidad para emitir su opinión, pero que no es posible tenerla lo que los agentes hicieron y que no pueden creer que ellos lo hicieran en cumplimiento de su deber. Estima justa la sentencia.

Informan después los defensores que se opusieron al recurso del fiscal y en primer término el señor Ruñilanchas que mantuvo que los agentes habían cumplido con su obligación al detener al presunto autor de un delito.

Por último interviene don Esteban Infante, para mantener la detensa.

DIVERSOS SUCESOS EN MADRID

Un atraco, desaparece un automóvil y robo en un comercio por valor de seis mil pesetas

ATRACO EN UNA FARMACIA

Madrid.—Poco después de las diez de la noche de ayer, en la farmacia sita en la calle de Fermín Galán, 18, del Puente de Vallecas, penetraron dos sujetos de unos veinticuatro a treinta años, vestidos con gabanes oscuros, que pidieron al hijo del dueño, Juan Ramón Ayestera, unas tabletas de aspirina.

Cuando el farmacéutico les iba a entregar lo solicitado, los desconocidos sacaron sendas pistolas y le obligaron a poner los brazos en alto y a indicar dónde estaba el dinero recaudado durante el día.

Uno de los pistoleros se apoderó de 64 pesetas que había en uno de los cajones del mostrador e inmediatamente, en unión del compañero y de otros tres sujetos más que les esperaban en la calle, se dieron a la fuga.

El atracado se apresuró a poner el hecho en conocimiento del cuartel de la Guardia civil del Puente de Vallecas y de la Dirección general de Seguridad.

MATRIMONIO ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Madrid.—La camioneta 30.478, de los servicios auxiliares de la Diputación que guiaba Francisco Benito Díaz, arrolló en la Plaza de Alonso Martínez a doña Margarita Gutiérrez Sánchez, de cuarenta años, y a su esposo don Manuel Martínez Castillo, de cuarenta y uno, domiciliados en la calle de Malasaña número 15.

Los esposos fueron trasladados a la policlínica de urgencia de la calle de Sagasta, donde fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado. Después de curados en el benemérito establecimiento, fueron trasladados a su domicilio.

El conductor del vehículo fue detenido y pasó a presencia del juez de guardia.

CAIDA DE UN TRANVIA

Madrid.—Al apearse de un tranvía en la calle de Sagasta, se cayó y se produjo lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral, Francisco Beruela Ramírez, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Barcelo.

ROBO DE UN AUTO

Madrid.—En la Comisaría del distrito del Congreso se presentó a primera hora de la tarde el conductor del automóvil 53.302, Andrés González López, que había en la calle de Monteleón, denunciando que mientras subía a dar un recado al edificio que ocupa el Instituto de Reforma Agraria, le sustrajeron el automóvil de su propiedad, que dejó en la calle de Montalbán, esquina a la de Alcalá Zamora.

La Policía practica gestiones para encontrar el vehículo y para capturar a los autores de la sustracción.

ATERRIJAZA DE UN AVION AMERICANO

Madrid.—Hoy, a las nueve y media de la mañana, ha llegado

al aeropuerto nacional de Madrid (Barajas), un aparato avión Royer Corsario, pilotado por el comandante de aviación naval, de Norte América, señor Wyacc, procedente de París. Viene a Madrid con objeto de asistir al Congreso de Oceanografía.

PASAJEROS RUSOS Y ALEMANES QUE ASISTIRAN AL CONGRESO DE NAVEGACION AEREA

Madrid.—También ha llegado a este aeropuerto procedente de Stuttgart, un avión matrícula D. A. D. E. S., con catorce pasajeros rusos y alemanes, que asistirán al Congreso Internacional de Navegación Aérea, que comenzará en esta capital hoy, miércoles.

ROBO EN UNOS ALMACENES

Madrid.—Esta mañana se presentó en la Comisaría del Puente de Vallecas don Luis Almela Abuy, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle de Olivar, número 19, para denunciar que en unos almacenes establecidos en la Avenida de la República, número 2, de los cuales es encargado, habían penetrado ladrones, llevándose generos por valor de 6.000 pesetas.

Personados varios agentes en el establecimiento, comprobaron que los malhechores habían saltado por el montante de una puerta que da al portal, pasando luego al patio y abriendo un boquete que comunica con la cueva, por donde pasaron a la tienda, encontrándose en el interior de ésta con muchas cajas abiertas y en completo desorden.

Los cacos debieron salir por las puertas recayentes a la Avenida de la República.

La Policía practica gestiones para detenerlos.

La iglesia de las Agustinas, monumento artistico

Madrid.—La "Gaceta", entre otras disposiciones, publica la siguiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

"Declarando monumento artístico e histórico la Iglesia de la Purísima Concepción, conocida vulgarmente de las "Agustinas", de Salamanca".

El señor Pich y Pons ha sido nombrado Gobernador general de Cataluña

El viernes se celebrará Consejo, presidido por el señor Rocha

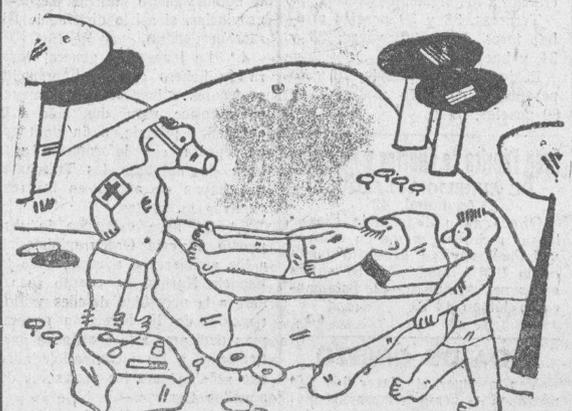
Madrid.—A las cinco y veinte minutos de la tarde, llegó a la presidencia del Consejo el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas, que había sometido a la firma de S. E. numerosos decretos, cuya lista que fue extensísima y entre los que figuraban el decreto nombrando gobernador general de Cataluña al señor Pich y Pons y otro nombrando subsecretario de la Marina civil a don Mariano Arrazola.

El señor Lerroux, fué preguntado por los periodistas acerca de si marcharía esta noche a Sevilla, y contestó afirmativamente diciendo, que iba a tomarse unas pequeñas vacaciones, puesto que había sido el único miembro del Gobierno que durante las pasadas fiestas no había abandonado Madrid. Le acompañará en su viaje el ministro de Comunicaciones señor Jalón.

EL VIERNES HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las seis de la tarde abandonó la presidencia del Consejo el jefe del Gobierno. Dijo que marchaba a su casa, porque como era sabido, esta noche iba a Andalucía y tenía por costumbre preparar su maleta.

Le preguntaron los periodistas si era cierto que el viernes próximo se celebraría Consejo, bajo la presidencia del señor Rocha. Contestó que en efecto, se había tomado el acuerdo de que se celebrase esta reunión ministerial, para continuar estudiando algunos asuntos que no habían podido terminarse en el día de hoy.



EN LA EDAD DE PIEDRA

El cirujano.—Como la operación va a ser muy dolorosa, lo adormeceremos antes.

(Candide).



ESCRUPULOS LIVIANOS

—La enfermedad de su señora toma como origen el exceso de actividades.

—Y dígame, doctor, ¿es eso contagioso?

(Ric-Rac).

EL RESTABLECIMIENTO DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL NO SE HARA POSIBLE SIN ACEPTAR LAS PETICIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

Para remediar el paro obrero, el señor Guerra del Rio ha elaborado un extenso plan de obras públicas

Nuevos detalles de la espantosa catástrofe de Isla Formosa, donde ascienden a 3.209 los muertos

PROYECTOS DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

El plan que someterá a la aprobación del Gobierno y del Parlamento, abarcará todos los aspectos de la actividad nacional

Como construcción y reparación de carreteras, puentes, ferrocarriles, obras hidráulicas y construcciones marítimas

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Rio, ha hecho manifestaciones acerca del plan de Gobierno para remediar el paro obrero.

El plan en preparación por la ponencia nombrada por el Consejo de ministros, dice el señor Guerra del Rio, se separa fundamentalmente de los hasta ahora presentados y aprobados en España. En él no se propone solamente aliviar de momento o por un período más o menos largo el problema, sino que aspira ambiciosamente a ser instrumento eficaz para acabar con él.

Por ello no acude únicamente al hasta ahora usado remedio de una consignación extraordinaria, en el presupuesto que haya de emplearse en obras más o menos necesarias, casi siempre del mismo tipo (nuevas carreteras, reparación de las antiguas, etc. etc.), aplicadas por el ministro del ramo, sin otro ritmo ni plan previo que el que le imponen los angustiosos lamentos de los pueblos más castigados por la falta de trabajo.

Aspiramos a que el proyecto de ley que será leído a las Cortes en su primera próxima sesión, sirva para despertar todas las energías económicas de la nación, poniendo de concierto los brazos parados que esperan trabajo y los millones acumulados inactivamente en las Cajas de los Bancos, que esperan un medio remunerador y útil de empleo.

Por eso, el plan alcanza a todas las esferas de la acción pública, desde la terminación de la carretera y camino vecinal, empezados con una consignación inadecuada, y que detenidos en su construcción, no conducen a ninguna parte, y por tanto representan un capital estéril, hasta el gran plan de obras hidráulicas, ejecutado en corto plazo y con rendimiento asegurado efectivo desde su terminación.

El plan alcanza, materia de puentes, la terminación de la red de pequeños puentes pesqueros, anexo y auxilio de nuestros marineros en los grandes puertos, el suministro del utillaje moderno necesario, del que están tan faltos y que dará trabajo a nuestras factorías siderúrgicas y astilleros.

En ferrocarriles se recoge la iniciativa de mi antecesor, el señor Cid, de autorizar y garantizar una emisión de obligaciones a corto plazo a las empresas ferroviarias, solamente para emplear en la mejora indispensable de sus líneas y de su material, sin aumento en las consignaciones de los presupuestos, antes al contrario, con economía.

Se intensifica la construcción de nuevos ferrocarriles, concentrando los esfuerzos en los más reconocidos necesarios, sin rebasar tampoco las cifras actualmente presupuestadas, pero acelerando la obra, convirtiendo las actuales cantidades destinadas a construcción en pago de los intereses y amortización. Estimo que este sistema en obras de esta índole representa un gran negocio para el Estado, porque le permitirá obtener inmediatamente el rendimiento de ferrocarriles que de otra manera tardarían unos veinticinco a treinta años en poder ser utilizados, a más de la pérdida que representa el deterioro de lo que tiempo construido.

También se atiende en el proyecto de ley que habrá de someter, primero al Gobierno y luego a las Cortes, si mereciese la aprobación de aquél, la crisis de nuestros astilleros, no encargando barcos de compromiso, sino atacando en su raíz un grave problema nacional, que yo, como canario, conozco personalmente: el de la exportación de nuestros frutos al extranjero.

Es este el renglón más importante de la exportación española, y sin embargo se da el caso infortunado o por lo menos en lo que a Canarias se refiere, de que nuestros plátanos, nuestros tomates, nuestras patatas, frutos de selección y monopolio sin competencia posible, son transportados por barcos extranjeros que ni siquiera ostentan las banderas de las naciones

autorización para su realización, por lo menos en nuestras grandes cuencas hidrográficas, en un plazo no superior a cinco años, aunque haya que comprometer el presupuesto nacional en veinte o veinticinco años.

Este compromiso nunca excederá de la mitad de la cantidad presupuestada hoy, y estimo que vendrá de sobra compensado con los beneficios, incluso para el presupuesto, que se deducirán de tal obra.

Basta pensar que el regadío, además de la estabilidad que da al cultivador, aumenta la mano de obra en la proporción de ocho a uno y divide y parcela la gran propiedad sin violencias ni extorsiones para nadie: por su propia virtualidad aumenta la riqueza; con el sistema de las confederaciones, que me honro en haber restablecido y democratizado, une el interés del labrador el del Estado, y por tanto el de la República.

No quisiera que este proyecto de ley pudiera parecer como obra de partido ni de ninguna tendencia: ha de ser una obra nacional que admita todas las colaboraciones. Por ello me propongo, si mereciera la aprobación del Gobierno, someterlo previamente a la consideración de los representantes de todos los grupos parlamentarios, sin excepción, antes de leerlo a las Cortes. Una vez en éstas, desde el Banco azul, si en él me toca sentarme, o desde el Banco de la Comisión Parlamentaria de paro obrero, a la cual pertenezco, lo defenderé con todo el entusiasmo que me da el convencimiento de que defendiendo así una obra de carácter nacional.

LO QUE DICE EL ORGANO DE LA CEDA

Para restablecerse el bloque gubernamental habrán de aceptarse las peticiones del señor Gil Robles en cuanto al número y calidad de las carteras

Sólo así podrá garantizarse el control que asegure la realización de un determinado programa

Madrid.—El periódico "Ya" insiste esta noche en que la Ceda mantiene íntegramente su actitud frente a la situación política, y añade:

—Si una vez logrado el acuerdo de restablecer el bloque gubernamental se llegase a la constitución de un Gobierno que refleje la coalición, el señor Gil Robles exigirá en ese Gobierno aquello mismo que exigía en la ocasión anterior. Una representación de tipo aritmético le dará derecho a más, pero dándose cuenta de la necesidad de armonizar la presencia de otros partidos y representaciones, establece este límite que es el que estima mínimo para señalar la garantía de una política. Se trata, simplemente, de un control numérico que asegure la realización de un programa.

Es este aspecto muy interesante y que conviene subrayar. Pudiera creerse que el deseo del jefe de la Ceda se cimentaba en móviles de ambición de partido. No es eso. Lo que pasa es, que por muy sostenidas que sean las promesas y

muy firme que aparezca la voluntad de quien las hace, nada tiene tanta fuerza como la propia intervención, matizada por dos factores esenciales que son el número y la calidad.

No se trata de una oposición y menos de una oposición a don Alejandro Lerroux. Cualquiera que fuese la persona que encargada de formar Gobierno acudiese al jefe de la Ceda a requerir su colaboración, encontraría a éste en la misma posición y recibiría de él idéntica respuesta. Hay, pues, un punto de partida inexcusable para llegar a la restauración del bloque gubernamental y a la consiguiente formación de un Gobierno que refleje en el banco azul la mayoría natural de esta Cámara: la aceptación de lo que el jefe de la Ceda exige para avalar una política que entienda urgente, inaplazable y que dentro de las actuales Cortes sólo se puede acometer con la mayoría que representaba la anterior coalición y con un Gobierno en el que exista la proporcionalidad que el señor Gil Robles viene reclamando.

LA CATASTROFE DE ISLA FORMOSA

Los últimos datos oficiales señalan 3.209 muertos, 9.991 heridos y 15.000 casas destruidas

En Taichou se registró ayer otro movimiento sísmico de gran violencia

UN VOLCAN QUE ENTRA EN ACTIVIDAD

Tokio.—Además del volcán Asarua, el volcán Hakusan, apagado desde hace 350 años, ha entrado de nuevo en actividad. Espesas nubes de humo salen de su cráter, y en el interior de la montaña se oyen ruidos sordos. La población de las aldeas vecinas se muestra cada vez más inquieta.

ULTIMOS DATOS OFICIALES

Taichou.—Los últimos datos oficiales señalan 3.152 muertos, 9.991 heridos graves y aproximadamente 15.000 casas destruidas a consecuencia de la terrible catástrofe de Formosa.

Palomas mensajeras que vuelven de las regiones siniestradas,

lento seísmo, que produjo pánico entre los habitantes.

En algunos poblados aislados faltan víveres.

Se estima que la intensidad del seísmo se debió a la poca profundidad de su epicentro.

Doscientas cincuenta mil personas carecen de abrigo y están en su mayoría heridas a consecuencia de los derrumbamientos de sus casas, construidas casi todas de barro.

Escasean las provisiones de boca y medicamentos.

Las brigadas de socorro trabajan sin descanso.

AUXILIOS A LOS DAMNIFICADOS

Tokio.—Han comenzado a llegar auxilios en abundancia para los damnificados de Formosa.

Se han distribuido mantas entre los que se encuentran sin hogar y medicamentos y vendajes para los lesionados y heridos.

Las listas oficiales hacen ascender a tres mil ciento cincuenta y dos el número de muertos.

La policía armada patrulla por las calles y poblados, y tiene perfectamente dominada la situación, con el fin de impedir el saqueo.

Se calcula que unas 250.000 personas se encuentran sin hogar y que las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden a más de tres millones de dólares.

COMIENZA LA RECONSTRUCCION DE LAS CASAS

Taichou.—Los indígenas de Formosa han empezado ya la reconstrucción de sus casas y demás edificios derrumbados por el terremoto del domingo.

Se han puesto a trabajar dirigidos por soldados japoneses, confiando en que quizás sus propios recursos sean suficientes para sobrepasar a los efectos del desastre.

Las autoridades de Formosa han iniciado también planes para reconstruir totalmente las áreas rurales y las ciudades destruidas.

Después de las cifras dadas, se cree que ya no cambiarán mucho, puesto que quedan sólo pocos sitios aislados donde todavía no se han registrado las víctimas, cuyo número total oficial era esta noche de 3.209 muertos y 9.991 heridos.

Se confirma que las zonas donde los destrozos han sido mayores son las del Este y Norte de la isla, donde verdaderamente es tremenda la tarea de rehabilitación.

Las casas de madera resistieron mejor los efectos del terremoto que las construidas con ladrillos y hormigón, la mayoría de las cuales se vinieron abajo.

Numerosas escuelas construidas de esta manera fueron totalmente destruidas.

La mayoría de los indígenas buscaron refugio en los bosques de bambú, durante veinticuatro horas y después, poco a poco, regresaron, aún atemorizados, a la granja, para medir la importancia de los daños causados y ofrecerse para su reparación.

En Granada

Explosión en una fábrica militar de pólvora

CUATRO HERIDOS, UNO DE ELLOS, GRAVE

Granada.—Esta tarde, a las tres, sobrevino una explosión en la fábrica militar de pólvora y explosivos de El Fargue, distante de Granada unos cinco kilómetros.

El accidente se produjo cuando varios obreros limpiaban el ambiente del taller de refinado de trilita.

A consecuencia de la explosión, resultaron heridos el auxiliar de obras y talleres, Francisco Garriga Roldán, grave; el aprendiz, Antonio Cogolludo Puertas, menos grave, y leyes, el aprendiz, Alfonso Ruano Molinero, y el operario, José Fernández Espigarrés.

Fueron trasladados a sus domicilios todos los heridos, menos Barriga, que por la gravedad de su estado, ingresó en el Hospital militar de Granada, donde le apreciaron quemaduras en la cara y manos, confusiones en la cabeza y probable fractura de la columna vertebral.

Parece que Barriga se encontraba a cierta distancia del lugar de la explosión.

Acudió al oír el silbato de alarma, y fue lanzado a gran distancia, recibiendo las lesiones que sufre.

La explosión de hoy es la segunda que se registra en El Fargue en poco más de un mes.

OPINIONES POLITICAS

Don Augusto Barcia cree que la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados

Madrid.—Un redactor de "Heraldo de Madrid" ha interrogado a don Augusto Barcia acerca de diversos temas de actualidad. Respecto a la situación política, dice el jefe de la minoría de Izquierda Republicana:

—La más enorme confusión se está produciendo con creciente intensidad en la zona gubernamental. Los hombres representativos de las derechas se han entregado a un tejer y destejer en el silencio y en la sombra, que repugna, no solo al espíritu de una democracia que se estima, sino también a todos los hombres que tengan de la función pública una idea distinta de la intriga más o menos hábil y de los enredos personales más o menos inteligentes.

Y es tanto más de señalar esta actitud en hombres que debían tener clara conciencia del momento que viven y de las responsabilidades que les acechan, cuando en el país republicano existen hoy momentos de sinceridad y de emoción que dan un tono de dignidad elevado a la vida nacional.

Esto, sin hablar de esas derechas monárquicas que ni aprenden ni escarmentan, y que lejos de adaptarse a las exigencias y necesidades espirituales de los tiempos, se complacen en acentuar su incompreensión y su insensibilidad. Sólo esto puede explicar cómo los monárquicos que tienen toda una historia y una significación constitucional, van hoy del brazo y completamente dominados por los que fueron sus seculares enemigos, representando al absolutismo más puro y la teocracia más meta.

—Considera usted que la disolución del Parlamento Constituyente consume turno en las prerrogativas presidenciales?

—Para mí, la disolución de las Cortes Constituyentes no puede contar en el cómputo de las facultades que el artículo 81 reconoce al Presidente de la República. La razón, a mi entender, es obvia. Se legisla para la vida constitucional.

EL DOBLE ASESINATO DE BARCELONA

Nuevos detalles de cómo se cometió el crimen y de los trabajos que realiza la policía para descubrir al autor

Barcelona.—El Juzgado número 8, que ha correspondido la instrucción del sumario por el doble asesinato descubierto en una casa de la calle de Wad-Ras, se constituyó esta mañana en el lugar del suceso para practicar una inspección ocular en la finca. Del resultado de la diligencia no se ha podido poner nada en claro si bien, se han recogido algunos datos muy estimables para seguir una pista.

Uno de los extremos que más ha llamado la atención del Juzgado, es el hecho de que la noche del suceso estuvieran todas las luces de la casa encendidas y que algunos testigos hayan afirmado que momentos antes de ocurrir el doble asesinato, sólo vieron una sola luz.

El Juzgado, después de practicar un reconocimiento, encontró en el cobertizo de la finca, debajo de unas planchas de hierro, tres paquetes abiertos, los cuales se vio que contenían 2.700 pesetas, 450 y 325 respectivamente.

Según declaración de los socios del taller de tonelería, falta entre estos billetes, un talón del Banco de España, por lo que inmediatamente se circularon órdenes a todos los establecimientos bancarios para que el referido talón no sea abonado si se presenta al cobro.

El médico forense, ha practicado la autopsia a los cadáveres de Juan Albert y de su esposa Rosario Ramón.

Según el dictamen que han emitido, el cadáver de Albert presenta nueve heridas en la cabeza, siete de ellas mortales de necesidad y el de la mujer, catorce heridas, de las cuales son mortales ocho. Las lesiones de ambos fueron producidas con la misma arma u objeto contundente, habiendo quedado descartada la hipótesis de que éste fuera una porra, pues se ha podido demostrar plenamente, que el arma homicida fue un martillo, de los que se emplean para los

trabajos de calderería, que tienen un lado plano y el otro redondo para los remaches.

Por la situación de las heridas y la violencia de las mismas, se supone que el asesino manejaba el

martillo a la perfección, por lo que bien pudiera ser persona del oficio.

De la inspección ocular y diligencias practicadas hasta ahora, parece que el suceso se desarrolló de la siguiente forma: El asesino, persona conocedora de la casa y de sus inquilinos sabedora de que Albert había hecho efectivos algunos encargos, así como de la cobertizo que éste tenía de esconder recibos y dinero en el cobertizo, se propuso robarle, para conseguir lo cual, saltó la tapia del patio y se escondió en éste, para esperar a que el matrimonio marchara al teatro como proyectaba.

En todo caso, no creo que esto pueda constituir conflicto ni dificultad, porque no supongo que haya nadie que teng interés en producir situaciones difíciles al régimen ni por parte de la Presidencia existirá jamás el propósito de utilizar la facultad de la disolución más que en los casos de necesidad plenamente justificada.

Ha habido a continuación de la propaganda que los republicanos vienen haciendo por provincias y dice que en la conciencia pública nacional, hay un impulso arrollador republicano. El régimen está consolidado en el alma nacional y acaso todos estos sobresaltos y vaivenes de los años 32 al 34, no son, en definitiva, más que fenómenos de crecimiento y de fortalecimiento del régimen tal y como lo construyeron los hombres de 1931.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

El asesino, persona conocedora de la casa y de sus inquilinos sabedora de que Albert había hecho efectivos algunos encargos, así como de la cobertizo que éste tenía de esconder recibos y dinero en el cobertizo, se propuso robarle, para conseguir lo cual, saltó la tapia del patio y se escondió en éste, para esperar a que el matrimonio marchara al teatro como proyectaba.

En todo caso, no creo que esto pueda constituir conflicto ni dificultad, porque no supongo que haya nadie que teng interés en producir situaciones difíciles al régimen ni por parte de la Presidencia existirá jamás el propósito de utilizar la facultad de la disolución más que en los casos de necesidad plenamente justificada.

Ha habido a continuación de la propaganda que los republicanos vienen haciendo por provincias y dice que en la conciencia pública nacional, hay un impulso arrollador republicano. El régimen está consolidado en el alma nacional y acaso todos estos sobresaltos y vaivenes de los años 32 al 34, no son, en definitiva, más que fenómenos de crecimiento y de fortalecimiento del régimen tal y como lo construyeron los hombres de 1931.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Por eso, la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no solo en los grupos de selección y en las zonas de "Elite", sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

Continúa en la página siguiente

NOTICIAS Y SUCESOS DE ULTIMA HORA

UN CABO DEL REGIMIENTO NUMERO 1, GRAVEMENTE HERIDO POR SU NOVIA, EN MADRID

La conferencia Danubiana tendrá lugar en los primeros dias del mes de Junio

Como este problema nos llevara a participar en la vida internacional de un modo directo, yo me atreveria a pedir a mis conciudadanos que coadyuven a evitar en materia internacional toda polémica apasionada o insuficientemente apoyada en el conocimiento de unos hechos, para aunar todas las voluntades en torno a la voluntad nacional y para reforzar la personalidad de España, a fin de que en todo momento sepa lo que quiere y que lo quiere bien, y pueda si es necesario, hacer respetar su voluntad.

Audiencias del Presidente de la República

Madrid.—S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana las siguientes audiencias:

Gobernador del Banco de España, don Alejandro Fernández Araoz; Presidente de Sala del Tribunal Supremo, don Mariano Gómez; Director general de Agricultura, don Mariano Jiménez Díaz; Director general de Obras Hidráulicas, don Vicente de la Puente; Director general de Caminos, don Lino Alcázar Valdés, segundo jefe del Gabinete de información y enlace, don José Ruiz Castillo, acompañado de don Miguel Artigas, ministro plenipotenciario, don Felipe García Ontiveros; ex delegado del Gobierno en los canales de Lozoya, don Luis Garrido Juarista; ex diputado a Cortes, don Fernando Coca; ex subsecretario de Obras Públicas, don Ursicino Gómez Carballo; suboficial de Ingenieros, retirado, don José García Marco; don Manuel Díaz Merry y don Félix Benítez de Lugo, acompañado de su hijo.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Una brillante exhibición de la escuadra española en Cartagena

Ha comenzado el reparto de semilla de remolacha entre los cultivadores aragoneses

BANQUETE AL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Murcia.—En el Casino se celebró un banquete al que asistieron más de un centenar de comensales, organizado por el Colegio de Abogados en honor de su secretario señor Martínez Moya, con motivo de su nombramiento de subsecretario de Justicia.

Ofreció el agasajo el decano del Colegio don Pedro Baro, quien eligió los merecimientos del homenajeado. Este tuvo frases de gratitud para sus compañeros, y explicó la labor realizada en la Comisión de Justicia en favor de la clase. Fué muy aplaudido.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Toledo.—En el Teatro Rojas, con asistencia del ministro de Agricultura, gobernador, alcalde y presidente de la Diputación de Madrid, se celebró el acto de imponer las insignias de la Orden de la República, costeadas por suscripción pública, al gobernador, alcalde y presidente de la Diputación de esta capital, que agradecieron en sentidas frases la distinción de que habían sido objeto.

El ministro de Agricultura encomió los méritos de las personalidades condecoradas.

El señor Benayas regresó después a Madrid, con motivo de una desgracia familiar.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Oviedo.—Esta mañana se ha visto un Consejo de Guerra contra Epifanio Blanco y Constantino Suárez, éste último ex concejal socialista del Ayuntamiento de Ribera de Arriba, acusados de haber tomado por asalto la estación del ferrocarril del Norte de Soto de Rey, donde organizaron la defensa de la misma y movilizaron trenes.

El fiscal pedía para ambos pena de reclusión perpetua.

El abogado defensor, letrado señor Escobero, pidió la absolución. Reunido el Tribunal, dictó sentencia condenando a catorce años de prisión a Epifanio Blanco y a doce a Constantino Suárez.

También se verificó otro Consejo de Guerra contra Guillermo Alvarez García, de Oviedo, procesado por auxilio a la rebelión.

Como la prueba testifical fué favorable, fué absuelto.

LA INCAUTACION DE LAS AZUCARERAS

Zaragoza.—Hoy, durante toda la jornada, continuaron los delegados gubernativos nombrados con tal objeto, repartiendo las correspondientes cantidades de semilla de remolacha entre los cultivadores de casi todas las fábricas de la comarca.

El gobernador sostuvo una conferencia con el representante de la

primeras pruebas del concurso hipico. La primera prueba fué la denominada de "Debutantes", en la que se inscribieron 34 caballos y se retiró uno.

Lejó primero el teniente don Joaquín Noguera, sobre "Clavel". Tuvo lugar después la prueba de inauguración A), en la que se inscribieron 70 caballos, y se retiraron cinco.

Lejó primero el teniente don Marcelino Gavilán, sobre "Circasiano IV".

En la prueba de inauguración B) se inscribieron 35 caballos y llegó primero el capitán don Antonio Hernández Heredia, sobre "Revolto". La prueba denominada de tropa, para clase de la guarnición, no se ha corrido.

LA EXHIBICION NAVAL RESULTO BRILLANTISIMA

Cartagena.—Esta tarde ha tenido lugar la última parte del programa de la exhibición naval, con los siguientes ejercicios realizados por los destructores "Sánchez Barcaiztegui", "Lepanto" y "Alcaid Galiano", y los submarinos "C. Uno", "C. Cuatro", "B. Cuatro" y "B. Cinco", y una escuadrilla de cinco aeroplanos y otra de tres hidro, de la base de San Javier.

Al cerrar

EL SANGRIENTO SUCESO DE ANOCHE EN MADRID

Una joven dispara cuatro tiros sobre su novio hiriéndole gravemente

Madrid.—Minutos después de las diez y media de la noche, en la comisaría del distrito del Congreso, se recibió un aviso telefónico de un garage sito en la Plaza de Mariano de Cavia, dando cuenta de que en dicho establecimiento se hallaba detenida una mujer que acababa de hacer varios disparos de revolver contra un cabo del Ejército, que había resultado gravemente herido.

Audieron inmediatamente al garage varios agentes, que se hicieron cargo de la mujer, llamada Tomasa Galán García, de veinticuatro años, soltera, natural de Colmenar de Oreja (Madrid), que presta sus servicios como enfermera en el Hospital provincial, y vive en la calle de Baltasar Bachero, 9.

Entretanto, los empleados del garage recogieron al herido, y lo trasladaron rápidamente al quirófano del Centro, donde el médico de guardia, don Julián de la Villa, le aplicó una herida de arma de fuego en el pómulo izquierdo. Sin orificio de salida y otra de la misma clase en la tetilla izquierda.

Su estado fué calificado de grave, y en atención a su calidad de militar, fué trasladado en un coche ambulancia al Hospital provincial del Buen Suceso.

La agresora fué trasladada a la comisaría del Distrito del Congreso, donde prestó declaración. Parece que Tomasa sostenía desde hace dos años relaciones con el herido, que se llama Francisco Arro-

Empezó la práctica con la llegada de un hidro explorador que al descubrir a los destructores, avisó a su base, llegando inmediatamente las escuadrillas mencionadas, que procedieron a bombardear a los destructores, repeliendo la agresión, ocultándose después tras una cortina de humo lanzada por ellos mismos.

Otro hidro extendió una cortina de humo en la bocana del puerto, para impedir la entrada del enemigo.

Los submarinos mencionados después de realizar varios ataques, huyendo del bombardeo, lograron penetrar en el puerto sumergidos.

Las experiencias, en general, resultaron brillantísimas y fueron presenciadas por numeroso público, situado en los malecones y montes próximos.

El trasporte "Amirante Lobo", realizó un crucero a distancia de los barcos citados que participaban en las prácticas, llevando a bordo a la prensa y a 400 invitados, que presenciaron las prácticas reseñadas.

Esta noche, los cruceros "República" y "Méndez Núñez", así como la puceta del arsenal, lucen extraordinarias iluminaciones.

Estas fiestas navales terminan esta noche con una conferencia.

Las relaciones comerciales anglo-españolas

UNA REUNION PREVIA

Londres.—Hoy ha llegado a esta la misión comercial española y han comenzado las conversaciones encaminadas a establecer y aumentar el comercio entre Gran Bretaña y España.

Se espera que las negociaciones den por resultado la renovación del tratado comercial anglo-español existente desde 1922.

El presidente de la misión española es don Pedro García Coade, consultor de la Embajada española en Londres.

Se ha celebrado esta mañana una reunión previa en la Cámara de Comercio de ésta, con el fin de hacer una discusión preliminar de las bases para el tratado.

Se sabe que los productos que se afectarán serán, del lado español, principalmente agrícolas, y en cuanto a Inglaterra, productos industriales.

En Gijón

Detención de un individuo que se dedicaba a facilitar dinero y documentos falsos a los revolucionarios

Gijón.—Hemos podido averiguar que el teniente de la Guardia civil de Gijón, don José Martínez Alonso de la Celada, con guardias a sus órdenes, y después de diferentes pesquisas, ha logrado detener en una casa de Barrio del Llano, donde se hallaba refugiado, a un individuo llamado Luis Sornichero, más conocido por Montecinos, el cual es secretario del Comité Nacional de Alianzas Obreras.

Se sabe que se le ocuparon documentos interesantes, entre ellos manifiestos exhortando a los trabajadores a la violencia.

Dicho detenido vino a Gijón con la misión de proporcionar dinero y documentos falsos a los revolucionarios perseguidos, habiéndosele encontrado varias documentaciones falsas, ya preparadas, y 4.870 pesetas.

Parece que esta misión la tenía encomendada para toda Asturias, Santander y León.

También se ha descubierto que tenía el propósito de preparar manifestaciones violentas para el Primero de Mayo.

Se concede extraordinaria importancia a esta detención.

Política internacional

La Conferencia Danubiana, se celebrará en los primeros dias de Junio

Roma.—Se cree que las invitaciones para la conferencia danubiana serán hechas conjuntamente por Francia e Italia.

Solamente serán invitados los países vecinos, a Austria, Alemania, Hungría, Yugoslavia y Checoslovaquia.

En el caso de que la cuestión del rearme de las pequeñas potencias se planteara en la conferencia, sería invitada también Bulgaria.

Inglaterra participará en calidad de observador. Turquía no será invitada, porque no es país firmante de los tratados de paz.

La conferencia se celebrará en la primera semana de Junio, pero sin embargo, todavía no se ha hecho el anuncio oficial respecto a la localidad en que se celebrará.

Se ha llegado a un acuerdo comercial franco-soviético

El documento será firmado en Moscú, durante la visita del señor Laval

Paris.—La agencia de información radio publica esta tarde una información, con arreglo a la cual las informaciones franco-soviéticas han sido continuadas durante los días de Pascua, y en ellas se han conseguido progresos sustanciales.

Se espera que los señores Laval y Potemkine podrán rubricar el miércoles o jueves el convenio de que se trata, el cual será firmado definitivamente cuando la visita del señor Laval a Moscú.

En los círculos bien informados no se concede importancia alguna a esta información, a la que se considera más bien como un paliativo para todos los que desean un acuerdo inmediato con la U. R. S. S.

Lo futuro

La vida dentro de cien años

POLLOS COMO CERDOS, HUEVOS COMO BALONES DE FUTBOL Y TRABAJO MAXIMO DE DOS HORAS DIARIAS

Nueva York.—Dentro de cien años, se viajará entre planetas, se trabajará un máximo de dos horas diarias, la vida humana podrá

ser prolongada indefinidamente gracias a la eliminación de las epidemias y enfermedades graves.

Son los principales fenómenos que prevee para el año 2035 el señor Thomas Midgley, presidente de la Sociedad de Química americana, en el informe que acaba de leer ante la referida sociedad titulada "La química en el próximo siglo".

Dice también, que ya no se emplearán cepillo de dientes ni toallas. Además habrá pollos tan gordos como cerdos; huevos, del tamaño de un balón de fútbol; los cerdos, serán más bien como vacas, y los toros, parecerán mastodontes.

Agrega que para el hombre del año 2035, su problema será como divertirse después de haber trabajado dos horas diarias.

Entre otras cosas divertidas, dice que los campos de golf no serán suficientes tampoco, pues se habrán hecho pelotas tan buenas, que de un golpe recorrerán dos kilómetros.

Durante el día de ayer, continuó en el mismo estado de gravedad Manuel Garrido Jiménez, herido el domingo en el pueblo de Valbuena, a consecuencia de los disparos hechos por Federico Len Sánchez, contra él y su amigo Isidoro García de Alba, que resultó muerto.

Esta madrugada volvimos a interesarnos por su estado, en el Hospital provincial, manifestándonos que persistía la misma gravedad.

El estado del herido en el suceso de Valbuena

Coliseum

Difícilmente, si los programas no lo dijeran, hubiera sido adivinar quién era el autor de la comedia estrenada anoche por la compañía que actúa brillantemente en este teatro. Si una encuesta fuese el camino para ello, es casi seguro que ni un sólo voto habría obtenido don Jacinto Benavente.

"Cualquiera lo sabe", es el título de la comedia, de la que, aunque parezca mentira, es autor el ilustre dramaturgo español. Ni en el fondo, ni en la forma misma, existe algo de la característica del insigne autor de "Los intereses creados". Quizá esto tenga una justificación y es la del continuo asedio de que es objeto don Jacinto para estrenar obras suyas, hoy que el teatro español no está muy abundante de personalidad.

La nueva comedia gira en torno a la interrogante de un muchacho, que nadie sabe cómo es, pero que, en cambio, si se saben bien sus fines. De vez en cuando parece surgir la ironía punzante benaventina, pero nada más. Pueden, en cambio, más los momentos en que la comedia va por cauces del sainete, quizá más bien del juguete cómico.

La interpretación irreproachable. Elisa Sánchez, la admirable dama de carácter de la compañía puso a prueba su bien templado arte escénico, en unión de Manuel Luna y del excelente actor Avelino Nieto. Pepita Meliá no tiene papel de lucimiento. Y bien, admirablemente bien, el gran Miguel Llano, que lo graron hacerse aplaudir, en unión de los demás intérpretes.

Liceo

Se estrenó la película "El expresito de la seda", de interesante argumento, del género policiaco, perfectamente logrado.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

ANUNCIO

Incoado expediente por el Negociado respectivo de la Secretaría de este Ayuntamiento, a instancia de don Narciso Sánchez García, en solicitud de concesión de licencia de apertura de un establecimiento destinado a fabricación y venta de gasosas en la planta baja de la casa número 6 del Paseo de las Carmelitas de esta ciudad, se pone en conocimiento del público, que durante el plazo de quince días naturales, contados desde hoy, se hallan de manifiesto los referidos expedientes del Negociado dicho, al efecto de oír reclamaciones, por tratarse de industria clasificada como incoada, cuyas reclamaciones habrán de hacerse precisamente por escrito dentro del plazo indicado.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento.

Salamanca, a 20 de Abril de 1935.—El alcalde, Miguel Iscar.

Lo que usted EL ADELANTO

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

JULIO

Sociedad Ebro. Aunque nada se sabe de esta conversación, podemos afirmar que si la fábrica de Luceni no comienza por su parte el reparto de semilla y firma de contratos, irán a dicha localidad dos delegados de la autoridad gubernativa, que realizarán, como en las demás fábricas azucareras, el reparto de semillas.

Los cultivadores, apenas recogida la semilla, se aprestan a las faenas preparatorias de la siembra, que comenzarán inmediatamente, pues quedan ya muy pocos días para poder hacerlo.

REAPERTURA DE UN PREVENTURIO

Zaragoza.—Después de una larga clausura por dificultades económicas, hoy abrió de nuevo sus puertas el preventivo infantil antituberculoso, en el que han ingresado 24 niños.

Al acto, en el que se pronunciaron elocuentes discursos, asistieron las autoridades locales.

LAS INSTALACIONES DE LA FERIA - CARAVANAS DE TURISTAS

Sevilla.—Las instalaciones de la feria están a punto de terminar. Para estas fiestas existe mayor animación que en años anteriores.

El delegado municipal de festejos, ha dicho que se han colocado 35.000 bombillas más que el año pasado y que no se ha ritensificado más la iluminación, porque se ha agotado el material de que se disponía.

Se anuncia la llegada de más caravanas de turistas y la compañía de ferrocarriles andaluces ha organizado cuatro trenes especiales.

LAS PRIMERAS PRUEBAS DEL CONCURSO HIPICO

Sevilla.—Se han celebrado las

INVENTO MARAVILLOSO MAQUINA DE ESCRIBIR MERCEDES ELECTRA. Mercedes Exprés, número 6 con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos. MERCEDES PORTÁTIL. Calculadoras "LIPSIA", sumadoras y para todas las operaciones. Pídanlas a prueba al Representante general para España: OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32. - MADRID

COLISEUM: Compañía Titular del Circuito Teatral "Empresas Reunidas", en la que figura la primera actriz PEPITA MELIÁ y el primer galán y director MANUEL LUNA. BUTACAS... 1,85. A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos. LA OBRA DE MÁS ÉXITO DEL AÑO! LA PAPIRUSA. Preciosa comedia en tres actos. Pronto el gran estreno: MADRILEÑA BONITA. LICEO: A las siete y a las diez y tres cuartos, una formidable opereta, con soberbias selecciones musicales, de Strauss, Schubert y Lanne en colaboración con los 99 profesores de la Filarmónica de Viena, presentando a MAGDA SHNEIDER en la magna comedia musical. NOCHES EN LOS BOSQUES DE VIENA. Mañana: Jueves de gran moda LAS CUATRO HERMANITAS. Desde hoy se despachan localidades. TARRAGONA: A las siete y diez y media: ÚLTIMO DIA A PRECIOS ARCHIPOPULARES. Butacas... 0,50 de la SEGUNDA y ÚLTIMA JORNADA de la grandiosa producción, basada en la novela de Victor Hugo. Los Miserables. que se subtitula Libertad, libertad querida.

La selección nacional de fútbol. PARTIDO DE ENTRENAMIENTO EL DIA 2 DE MAYO. Vitoria.—El señor García Salazar ha remitido a la Federación Nacional la lista de los jugadores con que cuenta para los próximos partidos internacionales. Son Iraragorri, Lángara, Campanal, Ventolrá, Casuco, Soladereo, Lecué, Cilaurren, Regueiro (hermanos), Quincoces, Zabalo y Eizaguirre. Quedan por hacer algunas designaciones. El 2 de Mayo se jugará un partido de entrenamiento, que permitirá última la afinación del equipo.

Se ha llegado a un acuerdo comercial franco-soviético. El documento será firmado en Moscú, durante la visita del señor Laval. Paris.—La agencia de información radio publica esta tarde una información, con arreglo a la cual las informaciones franco-soviéticas han sido continuadas durante los días de Pascua, y en ellas se han conseguido progresos sustanciales.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HURTO DE UN ABRIGO
Se vio ayer en juicio oral la causa instruida por el hecho siguiente:
El 14 de Enero último, el procesado Antonio Petisco Seisdedos, se apoderó con ánimo de lucro, sin ejercer fuerza ni violencia, de un abrigo que Antonio Domínguez había dejado momentos antes en el soporte o perchero del Café Las Torres, de esta ciudad, y que tasado en 90 pesetas, ha sido recuperado y entregado a su dueño.
Por el teniente fiscal, señor González, fué acusado el procesado como autor de un delito de hurto, pidiendo que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.
La defensa, señor Martín Díez, sostuvo que su defendido no era autor del delito calificado, solicitando la absolución de mismo.
Informaron las partes y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
Razonaron las partes y como el anterior, quedó este juicio concluido para que el tribunal dicte sentencia.
EL LICDO. SALMADERA

HIJAS DE MARIA

El próximo jueves, día 25, se unirá esta Congregación a las restantes establecidas en la Clerería para hacer el jubileo del año santo. A las cuatro de la tarde se reunirán en la Catedral, continuando por la Clerería, San Martín y San Juan, bastando una sola visita en cada iglesia para ganar la indulgencia.
En la imposibilidad de avisar a cada congregante, se las suplica su asistencia, dándose por avisadas con este anuncio.

TRASPASO BAZAR

En Zamora, y por no poderlo atender, se traspasa acreditado bazar, situado en el mejor sitio de la capital. Local amplio factible de aumentar artículos. Pocas existencias. Para tratar, con su dueño, BALDOMERO GARCIA, Santa Clara, 21, Zamora.

ESPIGADERO, se arrienda, para 300 ovejas, en Torrecilla de Miranda de Azán. Para tratar, en la misma.

SE TRASPASA NEGOCIO en una de las principales calles de esta ciudad, con o sin existencias, por cantidad inferior a mil pesetas. Para tratar, con Manuel Hernández, Agente Comercial, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570; horas, de una a tres de la tarde.

PRACTICANTE de Farmacia, se necesita, bien retribuido. Informará, don Manuel Jambina, en Corrales (Zamora).

CASA, de planta baja y principal, o terreno, compraria. Ofertas, a C. M., Cámara de Comercio.

PASTOS para vacas. Se arriendan los de la Ribera de Fraguas de la Valmuza y se vende un coche "Dodger", barato. Para tratar, Paseo de Canalejas, 112, José Rodríguez.

SE VENDE caja grande de hierro de caudales. Máquina criadora de garbanos y máquina de pelar lentejas. Dirigirse, a Hijo de Villar, Avenida de Federico Anaya, 4 (junto al Cine Taramona).

REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO. Presente.
Distinguido señor mío: En el periódico de su digna dirección que corresponde al sábado último, día 20, aparece un suelto firmado por don José de la Rúa, que exige por parte de la Asociación Provincial de maestros católicos, acabada de constituir, y cuya representación ostento accidentalmente, una respuesta adecuada.
De su espíritu justiciero e imparcial espero de publicidad a las adjuntas cuartillas, anticipándole que no entablaré polémica periodística, por quedar, a mi juicio, suficientemente aclarado hoy este asunto.
Gracias mil y me reitero de usted atento amigo y seguro servidor q. e. s. m., Elías Plaza Rodríguez.

A LOS MAESTROS SALMANTINOS

Queremos que nuestra réplica al suelto de don José de la Rúa, presidente de la Asociación Provincial de Maestros, vaya investida de la máxima cordialidad, energía y claridad. Porque pica en historia el que falsas vestales y eternos fariseos rasguen sus vestiduras cuando los católicos se asocian para la defensa de algo fundamental y no se exhale la más mínima protesta cuando otros elementos intentan destruirlo asociándose también.
Ha sonado la palabra cisma, porque los maestros católicos, usando de un perfectísimo derecho, crean un organismo profesional tipo confesional.
Pero antes nació la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, adscrita a la Casa del Pueblo e integrada por elementos revolucionarios y nadie ha protestado. Se nos pregunta a nosotros si venimos a dar patentes de catolicismo, pero no se les pregunta a ellos si vienen a darlas de trabajadores o demoleedores.
Y puestos en el caso de hablar claro, pechando cada cual con las responsabilidades que le correspondan, afirmamos categóricamente que la propia provincial salmantina, con sus fobias del siglo enciclopedista, con sus sistemáticos errores, con su turbia conducta sindical y profesional, ha hecho prácticamente imposible la convivencia en su seno de los maestros católicos y les ha obligado al gesto magnífico, cuajado el día 20, de buscar en otro organismo lo que ella ni supo ni quiso proporcionarles.
Como prueba, ahí van unas cuantas frases de otros tantos artículos publicados en su órgano "Federación Escolar", que el señor Rúa no rechazará, y diversas ideas de polémicas vertidas en prensa salmantina:
El señor Rúa dice: "La provincial respeta en absoluto la ideología de sus socios, sin que pueda acusársela con fundamento de haber faltado nunca a este respeto."
Los textos que vamos a citar no han sido rectificadas por nadie, ni negados por nadie y están firmes en la colección de "Federación Escolar" como hitos dolorosos de una fobia atrasada y por ende de supina ignorancia pedagógica, social, religiosa y profesional.
Desde sus columnas se ha hecho la apología de la transigencia en cuestiones religiosas; se ha puesto por encima del catolicismo la doctrina luterana. ("Defensa", Abril-Mayo 1932).
Se ha negado la divinidad del Redentor, divulgando las herejías de Arrio y de Nestorio. ("Federación Escolar", 18, 12, 31); se ha afirmado que la coeducación es una novedad que no comparten ciertos intransigentes. (Idem, 23, 10, 31) y ha sido cantada en todos los tonos; se ha hecho burla de "La Perfecta Casada", del divino fray Luis (idem idem) y se han proclamado las excelencias del divorcio como avance social magnífico (27, 11, 31); se ha insultado a la mujer, diciendo que "es ella la que con más desenfado que el hombre penetra en el hasta aquí profundo misterio de las relaciones sexuales" y que hay que colaborar en esto "prescindiendo de ridículos y atávicos prejuicios". (Idem, 23, 10, 31).
Y como el Reglamento por el que se rige la provincial prohíbe estos desahogos, un conspicio de la directiva ha calificado a ese mismo Reglamento de "fantasma" que hay que reformar. (Febrero del 32, "Federación Escolar").
En el mismo órgano de la provincial (25, 3, 32) se lee esta frase dirigida a un maestro que polemizaba con un católico: "Procure no mancharse de esta 'baba pestilente'. En circulares y asambleas se ha sustituido la palabra "compañero" por la de "camarada", de hondo sabor revolucionario. Dinero de todos los socios se ha empleado en una obra aparentemente noble y realmente tendenciosa. Con ese dinero se han subvencionado necesidades de los obreros parados de la Casa del Pueblo. ¿No había más obreros parados que los de esa Casa? Precisamente

Gabinete técnico de Agricultura y Topografía "CERES,"

Dirigido por personal especializado de Peritos agrícolas y Topógrafos: Medición y valoración de fincas rústicas: Particiones y expropiaciones, planos y nivelaciones: Informes técnicos sobre ambas especialidades
Proveedores exclusivos para Salamanca y partidos de Sequeros y Vitigudino de OZOLIN y OZOLINA, poderosos anticriptogámicos e insecticidas para combatir las enfermedades de frutales, hortalizas y viñedos; así como para desinfección de establos, etcétera, etcétera y combatir epidemias de aves y ganados
Meléndez, 18.-Bajo : Salamanca

que renazca en las aluras del Poder la simpatía que compañeros nuestros extraviados agostaron cuando comenzaba a dar frutos.
En nuestra asociación caben todos los maestros; perseguimos el mismo fin que la Provincial y paralelamente a ella iremos en todos los problemas que afecten al Magisterio, pero con nuestro espíritu propio, que no enrojece y tiene vida en todos los climas, sin vergonzosas claudicaciones. Nosotros iremos con la razón y la justicia a la conquista espiritual de España, porque al Magisterio español está encomendada una excelente obra de apostolado de sacrificio y de purificación social; si no la cumplimos, las responsabilidades serán tremendas ante la Patria y ante la Historia; pero sobre todo, ante Dios.—Elías Plaza Rodríguez.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Elección de "Miss Barra"
"La Barra", sociedad de baile constituida principalmente por dependientes, estudiantes y análogos, es de formación reciente pero de sobrada vitalidad para llenar ya un huecuelo en las alegres actividades de la localidad.
Anoche, Sábado de Gloria, celebró una gran verbena, desde las diez a las tres, que por la animación y extraordinaria concurrencia, respondió cumplidamente a las esperanzas de los organizadores. Bien es cierto que cuentan éstos con la magnífica orquesta del maestro don Valentín Sánchez y que el Salón Progreso, donde los bailes se celebran, es un insuperable "campo de acción por su belleza arquitectónica y por los elementos que lo complementan y hacen susceptible de dar el mayor realce a fiestas como la de anoche.
Pero es que, además, los "barristas" se proponían elegir su "Miss", rindiendo así un culto a la actividad europea; y para que a la "Miss" no faltase su corte, se habían anunciado también sendos concursos de mantones de Manila y de peinado, que llevarían aneja la entrega de bonitos obsequios a las concurrentes agraciadas.
Al filo de las doce, se reunió el jurado nombrado al efecto y que estaba compuesto por doña Manolita González de Garrido, el director de nuestro Instituto y artista cien por cien, señor Marquina, el maestro nacional don Manuel F. Crespo y los jóvenes don Fidel Díaz y don José Marcos en representación de "La Barra". Tras de un detenido y comparativo examen de un grupo de señoritas previamente seleccionadas, el miembro del jurado, Fidel Díaz, hizo público el resultado de la deliberación que fué el siguiente:
"Miss Barra", Julieta del Alamo y una mención honorífica a Rosita Ayala como gran promesa de una juventud prometedora.
Premio al peinado: Dévora de Dios.
Premio de mantones: Encarnita González y mención a Eugenia del Alamo.
Seguidamente la señora de Garrido impuso la banda de "Miss Barra" a Julieta del Alamo, que además ha sido obsequiada con unos magníficos zapatos de dicha casa. Los otros premios consistieron en estuches de perfumería.
Conocido el fallo del jurado, fué acogido con grandes aplausos, prueba evidente de su acierto, y las agraciadas fueron muy felicitadas.
Un próximo día daremos a la publicidad las fotos de estas señoritas que nos relevarán de las descripciones al uso. Recibamos nuestra enhorabuena que hacemos extensiva al jurado, por sus aciertos y a los simpáticos jóvenes "barristas" organizadores del certamen y de esta gran verbena con que se inaugura la temporada.
Una velada en el Instituto
La Comisión de Bellas Artes de este Instituto Nacional, ha organizado

NOTICIAS

Con el número de hoy recibirán nuestros lectores un interesante prospecto referente a los libros medicinales gratis que remite la FARMACIA TORRES-ACERO, Trafalgar, 14, Madrid.

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.

Tras de unas semanas de tiempo verdaderamente primaveral, hemos retrocedido a días de temperatura baja y desagradable, que hace necesario el uso de las ropas de invierno que parecían ya innecesarias.
Y la lluvia, más intensa que las lloviznas recientes, sigue beneficiando el agro salmantino.

este Giménez Caballero, Alejandro Miqués, Eduardo Zamacois, Amparo Brimé, María Valero de Mazas, doctor César Juarros, el Panoramata Catalán, por Benjamín Jordán; los Trajes Regionales, por Manuel Comba; Una preciosa narración, por Pedro de Répide; Intervención con Lola Membrives, por Andrés de Guilmair; secciones de modas, teatros, deportes, cine, niños, página de Madrid; Quebraderos de cabeza, por Marín; la novelesca y interesantísima de Alarcón "El amigo de la muerte"; la folletinesca narración "El alma en pena del pirata"; la página de dibujos de los pollos-peras Monchita y Tonín, acierto definitivo de Demetrio, etcétera.
El magnífico semanario tiene, además, varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.
Este número es, a grandes rasgos, el índice del tercer número de "Cartel", superior, si ello es posible, a los anteriores y que ya se ha puesto a la venta en esta ciudad.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Profesor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Caústica
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9.
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Sobre el amor en España, publica "Crónica" esta semana una interesantísima información titulada "Eros a la sombra de los naranjos en flor", por Luis G. de Linares.

Publica, además: Música y letra de "Bajo los puentes del Sena", canción favorita de Raquel Meller. Verdía, evocación de los horrores de la guerra. - Resurgimiento de la mantilla. - Comienzan los baños en las playas libres del Manzanares. - Once bellezas más que aspiran al título de "Miss España". Como se conocieron o cómo trabajan los autores que hacen obras en colaboración. - El primer día de una debutante en la pantalla. Fotografía de arte, por Manassé. Actualidades.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilomero provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

"Cinegramas" publica esta semana una interesante entrevista con Ernesto Vilches, en la cual el insigne artista habla con desenfado y sinceridad sobre el mundo cinematográfico y sus habitantes.
También publica: Joan Crawford, la mujer que se encontró a velo nupcial... - Hay que proteger la producción española. - Giner Rogers. - Fedor Ozep, el realizador de "Karamazoff, el asesino". - La Salsúa y la cinta métrica deben ser los consultores de toda mujer que se preocupe de su estética. - Elegancias cinematográficas. - Estrenos de la semana. - Actualidades.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS y aprovechamientos de rastrojera del término de la Velles, desde el 24 de Junio al 1.º de Noviembre del año actual. Quien desee adquirirlos puede entrevistarse con el presidente del Gremio de labradores, que les enterará del precio y condiciones.
Velles, 21 de Abril de 1935. - El presidente del Gremio, Martín Benito.

PASTOS.—Por segunda y última vez se anuncian los de espigadero, hojadero y barbecho de este término municipal, capaz para tres mil cabezas de ganado lanar. La subasta tendrá lugar el día 28 del corriente y hora de las quince, en el Sindicato Agrícola.
Corrales (Zamora), 17 de Abril de 1935.—El presidente, Pedro Romero.

BIDONES.—Se venden bidones de zinc de doscientos litros de capacidad. Informarán, en la calle de la Rúa, 25.

ELECTRICISTA.—Averías y reparaciones, a precios económicos. Avisos, a los teléfonos números 2126 y 1646.

SE VENDEN, BARATAS, mesa de billar de nogal, tableros de pizarra, contadores niquelados (estata armada), taquera con tacos, muebles, herrajes, herramientas para los mismos y dos máquinas de calar, distintas formas. Padre Cámara, 16, frente calle 1.ª de Mayo, de diez a una y de tres a seis.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA
MADRID. Teléfono 43.254

Han aparecido tres números de la magnífica revista ilustrada "Cartel", y puede afirmarse sin exageración, que el espléndido semanario de Francisco Verdugo Landi, ha igualado, si no superado aquella "Esfera" y aquel "Nuevo Mundo", que fueron gala de la Prensa ilustrada española.
Superada cada día la parte tipográfica, el tercer número de "Cartel", que acaba de ponerse a la venta, es un álbum interesantísimo de arte que solo merece elogios. La portada en colores: un precioso dibujo de Baldrieh. Siguen profusión de trabajos con las firmas de César González Ruano, Wenceslao Fernández Flórez, Er-

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
DOCTOR A. DOMINGUEZ BORRERO
Director por oposición del Manicomio Provincial
Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

La Bañeza (León)
GRANDES FERIAS DE GANADOS
caballar, mular, vacuno, de cerda y lanar, los días 6, 7 y 8 de Mayo próximo. El ganado que concorra estará libre de todo impuesto. Se adjudicarán GRANDES PREMIOS a los mejores ejemplares

SOLDADURA ELECTRICA
Electrodos. - Equipos.
AMSA AUTOGENA MARTINEZ, S. A.
Director: DOMINGO MARTINEZ
Madrid. - Vallehermoso, núm. 15
Representación en Salamanca: Sánchez Ruano, 11. - Tel. 1070

Banco del Oeste de España
SALAMANCA
Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 23 de Abril de 1935

Table with columns for currency types (Libras, Francos franceses, etc.) and exchange rates.

Table with columns for public effects (Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.) and their values.

Table with columns for national company values (Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, etc.) and their values.

Advertisement for Propyre medicine, featuring an image of a hand holding a bottle and text describing its benefits for various ailments.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,1. Sombra, 13 o. Mínima, 2 o. Seco, 11,0. Húmedo, 4,0. Viento, W.—fuerza; 0,0. Oleo, nuboso. Tiempo; variable. Lluvia de anteayer, 3,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 5,23; pas. mer. 12,14; pón, 19,3. Luna: pas. mer. 5,25. C. menguante: el 26.

ABRIL 25 Jueves
Stos. Marcos, evang. Esteban, obispo; Filón, Agatopodo, drs. y Hermógenes.

DE PEÑARANDA

CONFERENCIA SINDICAL

Lleno el Teatro de Calderón, con representaciones de muchos de los pueblos del Partido, se ha celebrado el acto anunciado, que por diversos causas fué suspendido dos veces.

Hizo las presentaciones de los oradores, el presidente de la federación local, Eleuterio Bernal, que fué aplaudido.

Antero Pérez, administrador de "Tierra y Trabajo" comenzó evocando con profunda emoción, las alegrías que había disfrutado y las amarguras que había padecido en Peñaranda, en los actos que él y la Juventud socialista habían organizado.

Hizo historia de la revolución de octubre; fustigó el romanticismo republicano y muy especialmente a las derechas; dijo que no habían salido vencidos, como piensan algunos, sino que hacen un alto en el camino, y que ya se recogerá la semilla de los miles de héroes inmolados.

Habla después de los dos peligros que les rodean: el fascio y la guerra, y censura a las potencias que se preparan para la mundial, especialmente a Alemania.

Dedica un recuerdo a González Peña, y termina recomendando a todos los jóvenes socialistas que estén alerta a las instrucciones para conseguir el triunfo del proletariado, que será triunfo de justicia y de paz.

El señor Pérez oyó una prolongada ovación, que continuó al levantarse a hablar, don José Andrés y Manso.

Comienza su discurso el diputado a Cortes por Salamanca, elogiando el espíritu y entusiasmo que ha encontrado en Peñaranda y su partido, después de unos meses de ausencia, en la que la experiencia ha ganado la batalla, como también lo ha presenciado en las demás regiones de España, que ha recorrido, sobre todo en Asturias, donde se siente valor, capacidad y la experiencia de que nos ha hablado.

Renuncia a decir la verdad de lo ocurrido hasta que se pueda hablar con claridad, porque—según el orador—es mejor dejar de decir la verdad a medias que se puede interpretar como mentira. Recaída hechos censurables, cuyos autores todos conocemos.

El orador pone una breve apostilla a lo dicho por su compañero, referente a la acción del conjunto, para derrotar a las derechas y recalando que habla en nombre propio, sin que se interprete su opinión como del partido que representa, dijo que no tendría inconveniente, si se les llama necesario, con los que estuvieron al lado de los muertos de Octubre y de los encarcelados, para fines electorales, pero que para participar en el Poder con una república de derechas, no.

Se lamenta de la situación de la República, gobernada por Lerroux y Gil Robles, y dice que si no han de saberla gobernar que, antes de que caiga en poder de los monárquicos que se la deben entregar al que defendió su constitución.

Prosigue diciendo el orador que no ha de abandonar Salamanca, mientras que ella le necesite; porque si bien le consideran enemigos Gil Robles, Clairac y otros, está entablada la lucha y los que se crean vencedores muy pronto se verán vencidos.

Tuvo un párrafo en el que evocó el mes de diciembre del 30, enalteciendo las figuras de García Hernández y de Galán, que abrieron el camino a la República de abril, sinónimo, dijo del octubre del 34, que traerá otro abril, para el proletariado.

Hace historia de los sueldos y del bienestar, relativo, del obrero agrícola antes de las elecciones de noviembre y compara la situación actual, sacando la consecuencia de la tristeza que proporciona la venta del voto.

Termina haciendo un llamamiento a todos los obreros, para que en las próximas elecciones, cumplan con su deber, votando la idea del proletariado y censurando la guerra, fundamentando su tesis en las palabras del Nazareno, "Amos los unos a los otros, como yo os he amado", para que no disparen sus fusiles contra los hermanos de otras naciones, y si les obligaran las circunstancias, que vayan ellos: el capital y los suyos.

Los aplausos impidieron oír el último párrafo del discurso del señor Andrés y Manso, que fué muy aplaudido.

Cantando la Internacional terminó el acto, en el que se hizo una colecta pro presos sociales, desalojándose el local con perfecto orden.

EL CORRESPONSAL

DOCTOR Miguel Becerro Matiz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

Los preliminares para la elección de "Miss España,"

HA SIDO ELEGIDA "MISS REGION LEONESA," LA SEÑORITA ISABELITA CASTAÑO LEDESMA

Es natural de Ciudad Rodrigo y reside en Casillas de Flores

Reza un adagio que "no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague". Hoy se cumple un plazo marcado, y queremos pagar una deuda para con nuestros lectores, especialmente para con el público femenino, que desde hace ya

estaba Dolores García, la bella representante oficial que el pueblo de Zamora eligiera en una magnífica fiesta en el Teatro Principal. Durante estos últimos días, el Jurado encomendó a uno de sus miembros la delicada misión de in-

gar de una belleza, que muchas veces está más en el lápiz del retocador fotográfico. Había que obtener de cada una de ellas una impresión personal. Y esta ha sido la labor del Jurado.

Isabelita Castaño Ledesma, belleza representativa de la mujer charra; rostro de líneas suaves, sin afeites, en el que brillan unos ojos reidolores que miran con franqueza. La sorpresa de saberse nombra-

das chicas guapas! Ella, allá en su rincón de Casillas de Flores, cerca de Portugal, no era fácil que fuera descubierta por nadie, ni que nadie a ella llegase. Pero he aquí que ese alguien lle-



La belleza natural de Isabelita Castaño Ledesma

muchos días se está preguntando: ¿Quién será la "Miss Región Leonesa"?

En toda España se cumplió ayer este mismo plazo que se nos dio a nosotros para designar la representante regional en el concurso de belleza organizado por el diario madrileño "Ahora" y el Comité Internacional para la elección de "Miss España 1935". Y este plazo hemos querido agotarlo nosotros hasta el último instante, por varios motivos. Uno de ellos, el de dejar transcurrir estos días de la Semana de Pasión, tan poco propicios para estos reportajes un tanto ligeros. Y otro, el de las indecisiones del Jurado ante tanta y tanta muchacha guapa como ha acudido a nuestro concurso para la designación de la "Miss Región Leonesa".

De León, de Zamora, de Salamanca, fueron colección espléndida las bellezas que nos enviaron su fotografía, y el Jurado no quería pecar de ligero en su cometido. Y con conciencia plena de su responsabilidad, pulsó todos los resortes del poder que le habíamos conferido, y hubo de decidirse, primero, por la selección por provincias, hasta llegar al momento de dar cima a su labor y ofrecernos la belleza espléndida—tenía que ser así—de la nueva "miss".

Cumplido el 1.º de Abril el plazo de admisión de fotografías, con arreglo a las bases que casi a diario habíamos venido publicando, el Jurado—periodistas, artistas, fotógrafos—optó por designar una señorita de cada provincia para las eliminatorias finales. Entre ellas

De este torneo de belleza ha salido triunfante la mujer salmantina. Y ello lo debemos, no precisamente a quien se ha visto sorprendida, allá en un pueblecito fronterizo, con su designación para representar a las muchachas de toda la región, sino a una de sus amigas de Salamanca, que nos ha prestado el valioso servicio de ayudarnos a descubrir esta belleza escondida en los límites con Portugal.

Y lo debemos también a Dolores García, la bellísima zamorana, que ha servido de acicate a las mujeres charras, en una pugna de belleza entre las tres provincias, que puso la sasa precisa en este concurso cuyo premio velamos marchar hacia otra ciudad que no era la nuestra.

El lunes último, el Jurado, a la vista de todos los informes, dictó su fallo, escueto: "Miss Región Leonesa": señorita Isabelita Castaño Ledesma residente en Casillas de Flores, del partido de Ciudad Rodrigo.

Y a Casillas de Flores, horas después de comunicársenos la noticia, emprendimos la marcha.

Por uno de tantos azares que siempre vienen en nuestro favor—el placer de saludar a un amigo en Ciudad Rodrigo—, encontramos a Isabelita Castaño en esta localidad, a donde va casi a diario a efectuar compras, acompañada de su hermano Fernando, dueño de un automóvil de viajeros.

Y en este marco magnífico de Miróbriga—a un lado la mole majestuosa de la Catedral; al otro, el vetusto castillo de Trastámara, convertido hoy en Parador de Turismo—hemos conocido a la gentil

de "Miss Región Leonesa" le ha turbado. Ignoraba totalmente que su fotografía, entregada a la amiga, en prueba de cariño y afecto, hubiera ido a parar a manos de un Jurado de Belleza. ¡Habría tan-

go, y entonces, fueron los apuros, las disculpas, el no querer desautorizar a la amiga y el no querer tampoco turbar su vida recoleta.

Había un motivo. Huérfana de padre, un teniente de Carabineros, era suficiente para una negativa. Entraron entonces en funciones los razonamientos de personas serias, respetables. Había que aceptar por el buen nombre de Salamanca y de su provincia.

Y aceptó Isabelita. Y hasta subió con nosotros a las almenas del castillo de Trastámara, y se asomó a las ventanas de ojiva que miran al Agueda, desde lo que fuera en tiempos salón de Consejos, para que nuestro reporter gráfico obtuviera unas placas, que servirían como prueba fehaciente de la belleza natural de Isabelita Castaño.

La nueva "miss" es una mujercita de su casa. Su vida placida, serena, hogareña, se desliza tranquila en el pueblecito fronterizo, del que hoy la arrancamos para trasplantarla—una flor en Casillas de Flores—a Madrid, en representación de las mujeres de León, Zamora y Salamanca.

Isabelita nos cuenta también todas esas pequeñas cosas que marcan la ruta de una vida. Sus gustos, sus aficiones. Pero, por hoy, tan solo queremos darla a conocer.

Lector: Tenemos el honor de presentarle a Isabelita Castaño Ledesma, "Miss Región Leonesa".

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 18.



Isabelita Castaño, en lo alto del Castillo, posa para EL ADELANTO

(Fotos Almazán)

Universidad de Salamanca

SECRETARIA GENERAL.—NEGOCIADO DE TITULOS

A los señores Decanos de las Facultades que se expresan, se envían para su entrega a los interesados, previas las formalidades reglamentarias, los títulos de los señores que se indican, expedidos por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Filosofía y Letras.— don Emilio Corrales, doña María Magdalena Garretas y don Ramón Olalla.

Ciencias.—doña María A. Sánchez Contra, don José María Casas Andreu, don Zósimo Mateos, don Juan Zapatero y don Francisco Blanco.

Y para que sea enviado por conducto del Director del Instituto de Cervera (Lérida) el de doña María de la Asunción Macías García.

Medicina.—don Jacinto Casero, don Vicente Pedraz, don José Bello, don Fernando Ferraz y don Marcial Gómez.

Y para que sean enviados por conducto de los Gobernadores civiles de Barcelona, Murcia y San-

tander, respectivamente, los de don Luis, Perate, don José Pardo y don Augusto Mateo.

Practicantes.—doña Juana Robla, don Remigio Urrutia y don Raymundo Faure; y para que se remitan por los Gobiernos civiles de Badajoz, Ciudad-Real, Jaén, Mérida (Alcaldía), Sevilla y Zamora, respectivamente, los de don José Nogales, María de los A. Rodríguez, don Constantino Jiménez, don Manuel Pérez, don Eugenio Luque, don Angel Jiménez y don Antonio Cancello.

Matronas.—doña María de los Angeles Rodríguez, doña Damiana Alonso y doña Eulogia Martín, Alfonso Merlo y Antonia Durán.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.—Teléf. 2016

UN RATO DE MUSICA... RATONERA

Hoy saldrá para Madrid para incorporarse al Conservatorio y continuar sus estudios del noveno año de violín, el joven alumno de dicho Centro, Rafaelito Perriñez.

Antes de ausentarse de entre los suyos, tuvo la bondad de regalarnos a unos cuantos amigos con una audición musical en la casa particular de uno de éstos. Y entre copa y copa y unos dulces, para entonar el moicito tocó "El momento musical", de nuestro Bretón, la "Alhambra" y la "Jota de los Dolores", como él las toca y que fueron aplaudidas a rabiar; otra jota de Celso Díaz, la "Serenata de Draila" y la famosa alborada del maestro Veiga. Y además otras cuantas piezas cortas, todas las que fueron aplaudidísimas por toda la concurrencia.

Acompañando al hijo acudió don Alberto Perriñez, jefe de carteros de Salamanca, y el también cartero don José Barrado. Todos salimos complacidos a las ocho de la noche, deseando el día en que podamos continuar estas efemérides.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro para hoy, los siguientes libramientos:

Don Ladislao Gil, 123,32; don Juan Simón, 105.804,93; don José María Brusi, 337,65; don David García, 1.644,86; don Sebastián Vicente, 302,60; don Luciano Manzano, 88,36; don Constantino Francia, 643,40; don Francisco Manuel Hernández, 137,10; don Castor García, 685,88; don Higinio Seytino, 208,72; don Belisario Sánchez, 158,97; don Hipólito San Juan, 605,3; don José Santoliro, 934,28; don Emilio Rubio, 104,01; don Ramón García, 326,80; don Baldomero Delgado, 242,08; don Aniano Aisente, 79,82; don Jesús Madrid, 354,06; don José Alonso, 806,90; don Manuel Durán, 1.082, y don Angel Sánchez, 1.000 pesetas.

OCASION

VENDO, en perfecto estado, torres de transporte de energía eléctrica, amasadoras para 100 y 200 kilos de masa, bombas de pistón con poleas loca y fija, piedras francas de 1'20 y 1'30 metros, transmisiones y varios de molinaria. Instalaciones completas de fábricas de harinas de cilindros y piedras; motores turbinas y Centrales eléctricas. Narciso Gutiérrez (mecánico), Martín de Yeltes (Salamanca).

MATADERO

Ganado sacrificado el día 20: Reses, 3. Corderos, 94. Terneras, 5.

CASA DE SOCORRO

Servicios de urgencia prestados dentro de ella, doce. Médicos, señores Polo, Carrasco, Parterroyo, Carrasco, Bondía y Juárez. Servicios de urgencia a domicilio, tres. Médicos, señores Carrasco, Bondía y Juárez.

RECAUDACION

Estaciones sanitarias... 5.867,91 Admor. Matadero... 1.772,29 Idem Mercado... 383,65 Total... 8.023,85

Información municipal

RECAUDACION

Estaciones sanitarias... 5.867,91 Administrador del Matadero... 508,77 Administrador del Mercado... 1.169,05 Recaudador señor Rivas... 1.400,00 Total... 12.004,92

LIBRAMIENTOS

Angel de la Torre, libramientos... 2.073,00 Señor Depositario, anticipo... 190,00 Idem escorros... 1.600,00 Idem jornales... 11,60 Idem idem... 294,00 Idem idem... 1.407,05 Idem idem... 360,00 Idem idem... 41,25 Idem idem... 11.734,00 Esteban Jiménez, portes ferrocarril... 947,35 Sdad. Anónima "Cros" idem idem... 36,35 Señor Depositarios, jornales... 168,00 Idem idem... 96,00 Idem idem... 144,00 Idem idem... 585,00 Miguel Díaz, trasportes... 102,00 Antonio González, idem José Gordo, Centenera, efectos... 524,50 Total... 20.380,40

MATADERO

Ganado sacrificado el día 19: Reses, 37. Corderos, 598. Terneras, 46. Cerdo, 9.

CASA DE SOCORRO

Servicios de urgencia prestados dentro de ella, nueve. Médicos, señores Polo, Parterroyo, Carrasco, Bondía y Juárez. Servicios de urgencia a domicilio, tres. Médicos, señores Carrasco, Bondía y Juárez.

RECAUDACION

Estaciones sanitarias... 5.867,91 Admor. Matadero... 1.772,29 Idem Mercado... 383,65 Total... 8.023,85

LIBRAMIENTOS

Depositarío, Jornales... 144,00 El mismo, idem... 312,00 El mismo, idem... 1.169,50 El mismo, Primer trimestre impuesto sobre pagos... 7.264,93 El mismo, Idem inscripción Boletín Ministerio de Hacienda... 3,75 El mismo, Giro Jofra Estévez, S. A... 91,35 El mismo, Id. José Aldaz... 36,25 El mismo, Contingente Agrupación Ayuntamiento Evaristo Viñuela, Efectos escritorio... 269,10 Ricardo González, Impresos... 156,50 Imprenta Almaraz, idem Fernando M. Pereira, Cintas máquinas escribir... 108,00 Compañía Telefónica, Servicio teléfonos... 1.267,50 La misma, Idem Juzgado Municipal... 33,00 Moneo Hijo, Gasolina... 330,00 Instituto Nacional de Previsión, Intereses préstamo... 8.583,78 Total... 21.622,36

MATADERO

Ganado sacrificado el día 20: Reses, 3. Corderos, 94. Terneras, 5.

CASA DE SOCORRO

Servicios de urgencia prestados dentro de ella, doce. Médicos, señores Polo, Carrasco, Parterroyo, Carrasco, Bondía, Becerro y Manso. Servicios de urgencia a domicilio, cuatro. Médico, señor Juárez.

RECAUDACION

Recaudador Sr. Velasco... 600,00 Idem señor Díez Rodríguez... 3.500,00 Estaciones sanitarias... 2.243,08 Admor. Matadero... 181,61 Idem Mercado... 825,40 Recaudador Sr. Cuadrado... 1.622,50 Total... 8.972,59

SERVICIO DEL MATADERO

Ganado sacrificado en el día de ayer: Reses, 17. Terneras, 21. Corderos, 94. Cerdos, 4.

SE ARRIENDAN, pastos de primavera para buyes, en Sanchovejada. Para tratar con la comunidad, en Sanchovejado.